

# AULA

## Urbana



**MAGAZÍN IDEP** Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico

"Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra". (Constitución política de Colombia de 1991).

Foro Educativo: La ciudad y las políticas educativas.

## El asunto es incidir en política

Documento elaborado por el equipo organizador del foro en el nivel central de la Secretaría de Educación Distrital.

*Con la convocatoria de este foro, la Secretaría de Educación Distrital recupera la importancia dada por la legislación a la discusión pública sobre los asuntos educativos.*

**E**l foro educativo de Bogotá 2005 "La ciudad y las políticas educativas" es un paso importante para superar el marco disciplinar y docente que caracterizó las experiencias de los foros pedagógicos anteriores, cuya realización fue muy importante pero no suficiente para articular las comunidades de orden distrital, local e institucional a las deliberaciones sobre las políticas educativas.

Con este foro se reconoce que el universo de lo educativo no se agota en el ámbito formal e institucional derivado del sistema

Continúa en la página 3

### En este número:

- |   |  |
|---|--|
| <b>3</b> El asunto es incidir en política                                   | <b>14</b> Estado y política pública                                      |
| <b>8</b> Con la mirada en el futuro   | <b>16</b> Los hilos de anance te atrapan...<br>Hacia una nueva pedagogía |
| <b>10</b> Mejor comida para los hijos. "A fin de que puedan estudiar mejor" | <b>18</b> Plan Distrital de Lectura y Escritura                          |
| <b>12</b> Las paradojas del maestro   | <b>21</b> Foros de política educativa en las localidades                 |



Foro Educativo:

# La ciudad y las políticas educativas

**H**ace ya varias décadas que tenemos conciencia acerca de la imposibilidad de agotar en la escuela la tarea de educar a las nuevas generaciones. Por diversas razones hoy la escuela comparte con otras agencias la función educativa. Intencionalmente o no, nuestros niños, niñas y jóvenes se forman en la escuela y fuera de ella, de allí la importancia de establecer vínculos estrechos entre los diferentes ámbitos de la sociedad, de manera que entre todos se acuerden estrategias que garanticen la mejor educación. Lo que hoy se hace en la escuela debe ser concertado y coordinado con lo que hacen las otras agencias educativas, y viceversa. Por este motivo las políticas educativas de nuestros tiempos deben ser resultado de la deliberación pública. Así lo entendió el país cuando en 1994 aprobó la Ley General de Educación y en ella ordenó realizar cada año un foro de políticas educativas en cada entidad territorial.

En rigor, el foro anual que obliga a cada ente territorial y al Ministerio de Educación, debe constituirse en un espacio donde la sociedad pueda manifestarse, controvertir, opinar, proponer o asesorar a las administraciones en torno a los desarrollos de sus políticas. Con este mandato se esperaba avanzar hacia la superación de los modelos en los que el Estado orientaba e implementaba sus decisiones sin interesarle el grado de legitimidad y de pertinencia que estas tuvieran. Para el caso de las políticas sociales y muy especialmente para la educación, la participación es un imperativo que diferentes sectores de la sociedad vienen reclamando hace años.

En el Plan Sectorial de Educación, la actual administración se ha propuesto abrir los espacios de participación de una vez por todas y sentar las bases de lo que sería una política pública en educación para la ciudad de Bogotá. Una política es pública cuando cumple tres requisitos:

- La participación
- La atención al interés común
- La durabilidad en el tiempo

Para que atienda el interés común debe ser participativa, y si en ese proceso se llega a un acuerdo que oriente la política, ésta no puede depender solamente de la voluntad de una administración, debe trascender los periodos de gobierno.

En Bogotá estamos en mora de atender estas recomendaciones

que son el ABC de la democracia y de un Estado social de derecho. Por eso queremos darle un especial énfasis a la participación en las bases, territorialmente organizadas, como lo veremos más adelante.

Está claro que en Colombia aún nos encontramos a media marcha en el proceso de descentralización de las políticas sociales. Para el caso de la educación esto es bien problemático, porque así como la provincia se queja por encontrar que las políticas no se ajustan a las particularidades socioeconómicas y culturales de sus grupos poblacionales, las grandes ciudades y en particular Bogotá, se siente igualmente desconocida, dadas las complejidades y la diversidad presente en una gran urbe como esta. Bogotá necesita pensarse a sí misma, y sobre todo, necesita autonomía para tomar decisiones relacionadas con sus prioridades en la educación, y diseñar las estrategias ajustadas al tamaño de sus problemas y sus potencialidades. El Foro quiere avanzar en esa dirección, quiere movilizar y sensibilizar a la población para precisar qué es lo que Bogotá puede hacer por su cuenta y qué no, movilizar al máximo la voluntad de las comunidades y su capacidad de gestión, para crear las condiciones que hagan posible una descentralización futura.

En este foro 2005 queremos hacer un especial énfasis en dos propósitos: en la organización de la participación y en la definición de planes locales de educación.

Para la organizar la participación, estamos proponiendo crear mesas temáticas y sectoriales en cada localidad, para que se analice la situación de la educación en cada una de ellas, se discuta el Plan Sectorial, y se sienten las bases de lo que sería un plan decenal para su localidad. Estas mesas deben quedar instaladas y sesionando durante y después del foro, de manera que se constituyan en un Consejo Asesor de Política Educativa permanente. En el nivel Distrital se están conformando también estas mesas, de manera que muy pronto se protocolizará la existencia del Consejo Asesor de Política Educativa de toda la ciudad.

El segundo énfasis estratégico en la organización del foro 2005 es el de la construcción de los Planes Locales de Educación. En consecuencia, con la dinámica descentralizadora que proponemos para el país, esperamos echar a andar este proceso en el distrito, fortaleciendo la capacidad de las localidades para pensarse a sí mismas y para decidir acerca de sus prioridades.

Finalmente, queremos mirarnos de cara al país y el mundo, por esa razón tendremos la presencia de dirigentes políticos y de expertos de otras ciudades de Colombia y de otros países, que nos ayuden a pensar acerca del mejor camino a seguir en la construcción de una política educativa democrática.

2



## AULA Urbana



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

*Bogotá sin indiferencia*

**Magazín del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP**  
Bogotá D.C., Colombia No. 52. Junio de 2005

DIRECTORA (E) Mireya González Lara • COMITÉ EDITORIAL Alejandro Álvarez Gallego, Mireya González - Hernán Suárez - Ramón Jimeno Mercedes Boada - Juan Carlos Quintero - Rolif Perea - Fernando Rincón - Harold Sarmiento  
• EDITORES Fernando Rincón - Harold Sarmiento • CONCEPTO GRÁFICO, DIAGRAMACIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO, ILUSTRACIONES Oca & Marketing S.A. • IMPRESIÓN Prensa Moderna Impresores S.A. • TIRAJE 30 mil ejemplares

*Magazín Aula Urbana* presenta excusas por omitir en la relación de los integrantes del Comité Editorial, a sus miembros Ramón Jimeno, Mercedes Boada, Juan Carlos Quintero y Rolif Perea en las ediciones números 49 y 51. Dicha omisión obedeció a un descuido involuntario en la labor de edición.

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP. El Comité Editorial del Magazín AULA URBANA agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del Instituto. Se autoriza la reproducción de los textos de los artículos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

**CORRESPONDENCIA AULA URBANA - IDEP**

AVENIDA EL DORADO No. 66-63 Edificio EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Tel. 3241268 - PBX 3241000 ext. 9007 Fax: 3241267  
Bogotá, D.C., Colombia • [aulaurbana@idep.edu.co](mailto:aulaurbana@idep.edu.co)

[www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)



Foro Educativo: La ciudad y las políticas educativas.

## El asunto es incidir en política

Viene de la página 1

escolar, y que es mucha la diversidad de discursos, saberes, prácticas, modalidades e instituciones que hoy intervienen en el desarrollo de la educación. Por ello, la deliberación de la política pública en educación no es sólo un asunto del Estado o del gobierno.

Dado lo anterior, el foro no se limita en su organización y desarrollo, de manera exclusiva a la Secretaría de Educación Distrital SED no sólo por la corresponsabilidad que tienen la sociedad y la familia con la educación, sino también por la limitación histórica que comporta la formulación e implementación de políticas públicas que se orientan preferencialmente hacia el sistema educativo oficial, y con algún grado de regulación, sobre la educación privada.

### El foro y el Plan Sectorial de Educación

El Plan Sectorial de Educación "Bogotá, una gran Escuela", como expresión de la política de la actual administración, es un referente para la deliberación pública en la ciudad.

Las preguntas sobre su pertinencia, alcances, potencialidades y limitaciones, acerca de lo que afirma, lo que niega, o sobre lo que guarda silencio, acerca de la interlocución que establece con otros ámbitos educativos, otras prácticas y formas de hacer educación, todas ellas son preguntas que deben plantearse en un proceso de deliberación social sobre las políticas públicas en educación.

La Secretaría de Educación de Bogotá propone el foro de políticas educativas como un proceso participativo de socialización, apropiación y deliberación de las políticas educativas contenidas en el Plan Sectorial "Bogotá, una gran Escuela", y de las necesidades, propuestas y aspiraciones educativas y pedagógicas de las comunidades educativas, académicas, investigativas, de organizaciones empresariales, sociales y políticas, en un escenario de construcción de políticas de orden local y distrital, en la perspectiva de planes educativos locales y de un proyecto educativo estratégico para la ciudad.

El foro tiene como referencia el Plan de Desarrollo 2004 – 2008, "Bogotá sin indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión" y tiene como principio organizador las políticas de participación de la administración del alcalde Luis Eduardo Garzón.



### ¿Qué se espera del foro?

En el marco del objetivo general expresado en el Decreto 386 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por el cual se convoca al foro educativo distrital y de su política de participación, el proceso del foro pretende estratégicamente:

1. Generar y fortalecer organizaciones educativas institucionales, locales y a nivel de la ciudad que dinamicen la movilización social por la educación y acompañen a la Administración en el seguimiento y control a la ejecución del plan sectorial.
2. Crear y dar sostenibilidad a espacios y mecanismos de deliberación e incidencia en las decisiones de política educativa que contribuyan a la apropiación social del plan sectorial y al reconocimiento de los diversos actores e intereses sociales que confluyen en su implementación y ajustes.
3. Producir una serie de insumos, en el ámbito institucional, local y distrital, que retroalimenten los PEI, sirvan de base para la construcción de los planes educativos locales, así como para la orientación del plan sectorial.

Continúa en la siguiente página



La política en foro permanente.

# El foro y la política

El foro de Bogotá sobre políticas públicas en educación es por excelencia un proceso participativo y una actividad que materializa las políticas de participación de la actual Administración. Son diversos los componentes que confluyen en la estructuración del enfoque con el que la Secretaría ha propuesto esta tarea:

## 1. La participación

Éste es un principio rector del plan de desarrollo de la ciudad, pues su elaboración, ejecución, evaluación y control están sustentados y animados en profundos procesos participativos.

Como por la participación se produce la apropiación de la política pública por la ciudadanía<sup>1</sup>, también por ella la ciudadanía se organiza y las organizaciones sociales se fortalecen, acumulan experiencia y saber, aumentan su capacidad de interlocución, incidencia y decisión y se legitiman como actores válidos en la construcción, implementación y control de la política pública como bien común.

Desde esta perspectiva, la actividad del foro contribuye al reconocimiento de intereses y a la formación de ciudadanía activa en los diversos sectores poblacionales, contribuye al fomento y fortalecimiento de sus organizaciones, facilita un diálogo entre la administración educativa y las organizaciones sociales, académicas y gremiales con el objetivo de hacer de la educación un asunto de todos. Por ello, la realización del foro no se restringe a la institución educativa, ni a los docentes o autoridades educativas, como tradicionalmente se ha entendido. El foro convoca a niños y niñas, a jóvenes, a padres y madres, a docentes y directivos docentes, a organizaciones sociales y políticas, a organizaciones sindicales y empresariales, a organizaciones de saber y de investigación educativa y pedagógica, a la comunidad académica.

Para la implementación del plan sectorial, la participación se acompaña de otras estrategias: la *intersectorialidad*, como la coordinación en terreno entre diferentes entidades distritales o entre éstas y organizaciones de la sociedad; la *corresponsabilidad*, entendida como el compromiso de la sociedad, sus organizaciones y sectores; y la *territorialización*.

## 2. La idea de política pública en educación

El concepto de política pública hace referencia a dos sentidos bastante generales, pero que sirven de presupuestos básicos para sustentar la actividad del foro de política pública.

El primer sentido se relaciona con el significado de política, a la que se le otorgan tres propiedades:

- la política como escenario desde y donde se gobierna;
- la política como disposición para la organización, la movilización y lucha por el gobierno y el poder; y,
- la política como despliegue de finalidades y programas de las autoridades públicas para efectos de las acciones de gobierno en un sector de la sociedad o en un territorio y dirigidas a obtener unos determinados objetivos. Esto último lleva a hablar de políticas y no de política. La confluencia de estos tres significados arroja un sentido de política como regulación, como confrontación y como acción.

El segundo sentido se refiere a lo público. Es decir, a aquello que es común a todo el pueblo, a lo que representa los intereses comunes de la sociedad en contraposición de los intereses y beneficios particulares. El sentido de lo público adquiere dos significados fundamentales: (1) en el ámbito de la distribución equitativa de la riqueza material y espiritual de la sociedad en función de mayores niveles de equidad y justicia por efecto del beneficio común; (2) en el ámbito de la política y de la cultura que implica la necesaria construcción del pacto social sobre la base del reconocimiento de la diversidad y del diálogo intercultural en función del interés colectivo. El pacto social no es una homogenización de intereses para toda la sociedad, es la construcción democrática e incluyente desde la diversidad.

## 3. La ciudad como escenario fundamental de deliberación de la política educativa

Con esta iniciativa de foro, se toma la ciudad como el escenario para la política, en principio por dos razones básicas:

- Una, porque es una opción político pedagógica del Plan Sectorial de Educación. La ciudad se asume como una gran escuela en la que niños, niñas y jóvenes practican otras maneras de aprender, los docentes encuentran otras formas de realización de sus prácticas pedagógicas y la escuela tiene una posibilidad de romper su aislamiento.

- Dos, porque las ciudades modernas se presentan como una gran posibilidad de *ciudades educadoras*, cuya finalidad primordial es la construcción de una ciudadanía organizada, autónoma, solidaria y capaz de convivir en la diferencia y solucionar pacíficamente sus conflictos. "La *ciudad educadora* es un proyecto que reivindica lo colectivo y lo público, lo político y lo ético y busca ingresar en la modernidad haciendo uso de la educación como fenómeno eminentemente comunicativo cuyo desarrollo potenciará la capacidad de incidencia de la sociedad sobre su propio destino, estableciendo cambios en la conducta y los comportamientos de los ciudadanos, buscando la construcción de la democracia y la ciudadanía como proyecto colectivo"<sup>2</sup>.

Por su carácter público se abre a la ciudad y a la ciudadanía, a sus dinámicas y a sus diferentes formas de intervención, con el fin de lograr que la educación sea comprendida como un asunto de interés y de dominio público, en clara relación con los procesos de construcción de ciudad.

## 4. La territorialización de la política educativa

Este ejercicio consiste en la adaptación de la política educativa y su ejecución a los contextos locales, a las necesidades y retos educativos que, desde el orden local, las comunidades se proponen. La territorialización es diálogo crítico y de reconocimiento de las políticas educativas con las dinámicas socioculturales locales según criterios de priorización, ajustes y control social de la inversión del Plan Sectorial de Educación, como expresión de la política pública. Territorializar la política educativa distrital implica una profunda estrategia participativa, que articule comunidades educativas y académicas, sectores productivos e investigativos, diversas expresiones de la sociedad civil y otras instancias de gobierno en el ámbito local.

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo "Bogotá sin indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión". Exposición de motivos. p. 15.

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ, Jahir. "Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad". *Pensar Iberoamérica*. No. OEI.





### Enfoque metodológico y operativo.

# Un foro proceso

Como se ha anotado, el Foro de políticas educativas es un amplio y diverso proceso de participación, organización, deliberación e incidencia que moviliza personas, organizaciones, entidades y comunidades que parten de los entornos próximos (colegios, organizaciones, empresas, entidades), cruzan los ámbitos de la localidad y confluyen en el escenario de la ciudad. El foro es un flujo abierto y complejo de reconocimientos, observaciones, críticas, propuestas, que toman al Plan Sectorial "Bogotá, una gran Escuela", como uno de sus referentes fundamentales, y se orientan a generar reflexiones, propuestas y acumulados, así como compromisos y formas organizativas para cada uno de los ámbitos de realización del mismo.

Temáticamente, las deliberaciones del proceso del foro continúan organizándose alrededor de dos grandes asuntos:

*El Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008, expresado en las siguientes líneas de política: materialización del derecho a la educación, fortalecimiento de la educación pública, mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, fortalecimiento de la institución escolar, reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales y, realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz<sup>1</sup>.*

*Aquellos aspectos no considerados, o no considerados suficientemente, en el Plan Sectorial, como problemáticas y propuestas que surgen desde las diferentes dinámicas, que amplíen el horizonte de una política pública para la ciudad en función de su desarrollo humano y sostenible. Estos aspectos pueden articularse alrededor de las líneas generales de política.*



## Ámbitos de intervención

Los ámbitos en que está realizándose el foro son tres: el institucional, el local y el ciudad; cada uno, con sus propias dinámicas, con su razón de ser y con sus propios resultados. Sin embargo, guardando sus proporciones, las deliberaciones en cada uno de ellos están cruzadas por unas mismas preguntas generales y básicas referidas a la relación entre los proyectos o propuestas educativas con el plan sectorial y la generación de iniciativas y propuestas que complementan y desarrollan el plan sectorial en perspectiva de una política pública educativa de mayor horizonte para la ciudad.

### a. El foro en su ámbito institucional

Por ámbito institucional se reconoce la institución educativa, oficial o privada, pero también a las organizaciones sociales, empresariales, fundaciones, entidades de carácter solidario, medios de comunicación, que hacen educación, y que, de una u otra manera, su acción tiene implicaciones en la vida pública de la ciudad y en el comportamiento de los y las ciudadanas. En este ámbito, el proceso del foro está desarrollándose en los colegios, pero es importante que las demás instituciones, entidades u organizaciones, que también hacen educación, reflexionen en torno a las preguntas básicas señaladas. Aparte de esto, se requiere empezar a comprender el valor y la implicación pública del ejercicio educativo, independientemente de quien hace la oferta.

En los colegios, para concretar el foro o continuar su desarrollo, deben generarse, como están haciéndolo ya algunas instituciones educativas, múltiples espacios o articular diversas actividades curriculares, a través de las cuales se desarrollen las deliberaciones. ¿Qué dicen, por ejemplo, las y los niños de preescolar, de primaria, los y las jóvenes, de sus necesidades y expectativas en relación con el Plan Sectorial? Evidentemente, la pregunta así formulada no puede hacerse; habrá que crear ambientes y condiciones pedagógicas necesarias para generar estas reflexiones y deliberaciones. De igual manera, la pregunta es válida para otros actores y estamentos educativos que concurren a la escuela. Los resultados de estas

deliberaciones deben tener una relación directa con el desarrollo del PEI y su materialización a través de su plan operativo. ¿Qué tanto el PEI y su plan operativo desarrollan el plan sectorial y acogen las necesidades y expectativas de los diferentes actores y estamentos educativos?

### b. El foro en su ámbito de localidad

El desarrollo del foro en el ámbito local es la confluencia de los resultados de los procesos institucionales y no institucionales desarrollados en los colegios y otras entidades o procesos dados, o por darse, en mesas temáticas y/o sectoriales o intersectoriales. Para su organización y desarrollo se han conformado comités locales de foro, de carácter interinstitucional y representativo de las organizaciones sociales. Su organización e implementación es una tarea de los Cadeles y de las alcaldías locales. El proceso se organiza a través de mesas de trabajo, de carácter temático, sectorial o intersectorial, que inicialmente recogen y consolidan los resultados de los foros institucionales e incorporan observaciones y propuestas de actores sociales locales.

Este proceso tiene como perspectiva tres resultados: generar productos para la construcción del Plan Local de Educación, producir consolidados para el foro distrital y, conformar y poner en funcionamiento un consejo asesor de política educativa en la localidad.

### c. El foro en el ámbito de ciudad

En el ámbito de ciudad confluyen los resultados consolidados y sistematizados de los procesos locales, que se articulan a procesos metropolitanos, para que entren en diálogo con experiencias y expertos nacionales e internacionales en el marco de la actividad programada por el IDEP, quienes motivarán la discusión acerca de la viabilidad y la pertinencia de construir políticas educativas propias para los contextos de las grandes ciudades, así como aportar propuestas para la dimensión de la ciudad, en materia educativa, en un plano ciudad–región y en una perspectiva nacional y suramericana.

<sup>1</sup> Para una mayor ilustración de las líneas generales de política educativa, véase Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008. "Bogotá, una gran escuela. Para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor. pp. 35 – 43.



Foro Educativo: La ciudad y las políticas educativas.

Dinámicas y propiedades.

## El foro en movimiento

Como proceso amplio y diverso, el foro articula diferentes dinámicas participativas:

**a.** Las ligadas al sistema escolar de carácter oficial. Esta dinámica recoge los foros institucionales. Se propone que las instituciones orienten su reflexión y deliberación sobre dos preguntas básicas: ¿cómo se encuentra la institución escolar, con su PEI, sus escenarios y mecanismos de gobierno escolar, su plan operativo, de cara al Plan Sectorial, desde cada uno de los actores educativos? ¿Qué más proponer en perspectiva de un escenario local y de ciudad?

**b.** Las dinámicas ligadas al sector escolar de carácter privado. Se propone, aparte de las dos preguntas anteriores, deliberar acerca del papel de la educación privada en el desarrollo de una política pública en educación.

**c.** Las dinámicas ligadas a organizaciones académicas, sociales, culturales, sectoriales, investigativas que asumen la educación como uno de sus propósitos misionales. A estas organizaciones se les sugiere organizar su deliberación alrededor de dos preguntas: ¿cuál puede ser su papel en el desarrollo del Plan Sectorial? ¿Qué más proponer, en materia de política pública, en perspectiva del escenario local y de ciudad?

Estas dinámicas se articulan en el proceso del foro en dos escenarios fundamentales: el local y el de ciudad, mediante el desarrollo de mesas de trabajo, unas de orden temático, otras de carácter sectorial y/o intersectorial, que tienen por objeto analizar, deliberar, canalizar propuestas sobre los asuntos referidos y garantizar unos documentos, producto de la consolidación de las observaciones y propuestas, que se dan en cada una de las mesas. Estos productos van ser insumos de trabajo en los ámbitos institucionales, locales y de ciudad.

Como se deriva de estas consideraciones, la voluntad de realizar el foro "La ciudad y las políticas educativas" implica dotar al proceso de tres propiedades fundamentales:



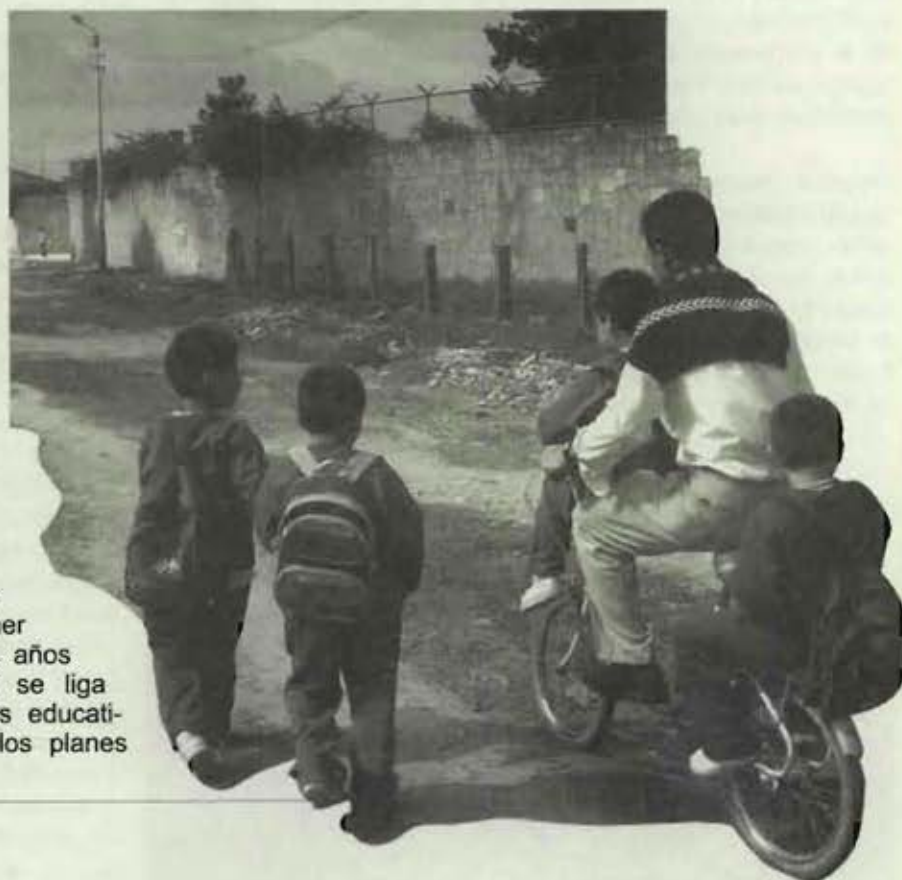
FOTOS ARCHIVO IDEP

• **Su carácter movilizador** de la sociedad por los asuntos de la educación. La realización del foro es la materialización de una aspiración del Movimiento Pedagógico Nacional, de las comunidades académicas e investigativas del sector, de hacer de la educación *un asunto de todos y todas*.

• **Su carácter estratégico.** Aunque la realización del foro debe arrojar resultados concretos en el presente año, la perspectiva que se propone para su ejecución hace que no se agote en el mismo. Es una tarea estratégica que pretende instalar en la conciencia ciudadana el asunto educativo, como un asunto público de vital importancia. Ésta es una tarea de cambio de hábitos y prácticas culturales que comprometen, por lo menos, el período de la presente Administración. Por ello, los procesos y resultados que se den este año deben tener continuidad en los tres años siguientes, máxime si se liga el foro a los proyectos educativos institucionales, a los planes

educativos locales y a Bogotá como ciudad educadora.

• **Su carácter de permanencia.** Las condiciones anteriores implican que el foro no puede limitarse al proceso de realización de eventos, ni al cumplimiento de una tarea del Plan Sectorial. Es un compromiso de la SED con el carácter social y público que debe retomar la educación.



## Los momentos del foro

Luego de desarrollarse el foro como proceso en los colegios, organizaciones, sectores e instituciones, se pasa a su momento en el ámbito de las localidades durante mayo y junio, para llegar luego al gran foro de ciudad en julio y agosto, con un encuentro central la cuarta semana de agosto. Este encuentro será un momento en el cual se pondrán en diálogo las reflexiones y conclusiones que

hayan resultado del proceso en los ámbitos institucional, local y de ciudad, con los aportes que hagan a las políticas educativas en Bogotá los expertos, gestores y autoridades nacionales e internacionales que serán invitados a participar con el fin de enriquecer este proceso de foro, que como se ha anotado, no se agota en todo lo que pueda adelantarse en el presente año.



Profe: ¿Cómo cojo el mapa?

## Maestros por su territorio

Mercedes Boada.  
boadam@etb.net.co  
Expedición Pedagógica SED-IDEP  
osanchez@idep.edu.co

El pasado 19 de abril, desde las siete de la mañana hasta pasadas las nueve de la noche, las calles de Bosa estuvieron inundadas por cerca de cuarenta mil niños, niñas y jóvenes de los colegios oficiales que se movilizaban, en su jornada escolar, por la localidad en la que estudian. Los niños y las niñas de primaria, además de su profesor, estuvieron acompañados, en algunos casos, de padres de familia, estudiantes de décimo y once y de las universidades Pedagógica y Distrital. Con sus cuadernos pegados a las paredes iban describiendo o dibujando lo observado. Algunos estudiantes de cuarto y quinto de primaria cambiaron su cuaderno por una guía y/o un mapa al que le daban vueltas por uno y otro lado para tratar de entenderlo, para saber en dónde se encontraban ubicados y hasta para decir "no entiendo esto profe, ¿cómo cojo el mapa?". Y muchos, con su morral al hombro, en el que esta vez llevaban las viandas necesarias para el camino.

Otra cantidad similar de estudiantes y docentes continúan saliendo de la sede de su institución, en que estudian y laboran, llevando consigo, al igual que ya lo han venido haciendo los demás, los saberes que han construido en éstas, en los grupos, organizaciones y redes en los que participan y en los viajes realizados en los meses anteriores por sus profesores(as) dentro del proyecto "Maestros por el Territorio" desarrollado por la Expedición Pedagógica con un equipo compuesto por la SED y el IDEP del cual éste es el tercer viaje. Un viaje en el que las más de sesenta rutas barriales y vecinales con sus respectivas paradas fueron trazadas por los profesores, los directivos docentes y, en algunos casos, conjuntamente con los estudiantes a partir de la exploración, del descubrimiento, redescubrimiento y comprensión de territorios, de los mapas, del reconocimiento de itinerarios y de los sitios de interés pedagógico descritos, reflexionados y consignados en la agenda diseñada por el equipo del proyecto para tal fin.

Maestros y estudiantes se dirigen a los sitios reconocidos en los viajes anteriores como de interés pedagógico, político y social y a otros propuestos por los estudiantes entre ellos el Humedal Tibanica, el polideportivo del río o Maryland, el cabildo indígena, el parque central de Bosa, la alcaldía, el Cadel, la estación de bomberos, los cementerios de Bosa y el Apogeo, el parque de las artes, el río Tunjuelito, la hacienda La Isla, la ciudadela el Porvenir, las alamedas y los colegios mismos, entre ellos el Francisco de Paula Santander, la primera escuela oficial en Bosa.

En calles y parques, trochas y senderos, los maestros(as), estudiantes, habitantes, representantes de instituciones y organizaciones, comparten sus referentes acerca del territorio.



Niños y jóvenes van expresando su conocimiento, producto de sus vivencias, compartiéndolas con sus compañeros de viaje.

La interacción con personas y saberes nuevos se logra ya que el viaje posibilita el acercamiento a nuevas realidades y personas con sus sentires, formas de ser y de vivir, los cuales posibilitan en sí mismos la recreación de las comprensiones, sensaciones y sentimientos de los viajeros, de cara a nuevas realidades pedagógicas, sociales y políticas, con respecto a sus procesos laborales, personales y ciudadanos.

La vinculación directa con realidades sociales determinantes se da en la medida en que el entorno, el desplazamiento, la curiosidad y la simple observación llevan a los maestros viajeros a reconocer, identificar y conectar las mutuas afectaciones escuela - sociedad, como factor siempre presente tanto en los recorridos como en las aulas, las instituciones, los proyectos de vida personal e institucional, los procesos escolares, etc., cualquiera que sea la perspectiva pedagógica desde la cual intervengan los sujetos educativos, llámense maestros, estudiantes, padres de familia o comunidades.

Lo que sale a la luz es que las relaciones e interacciones ciudad-escuela-ciudad no pueden



ser ajenas a las experiencias que se viven y potencian en y desde el territorio y que el simple acercamiento "virtual" entre la escuela y la ciudad no puede nunca remplazar la experiencia de los viajes reales. Este proyecto, que se desarrolla en las localidades de Bosa y Chapinero, realizará un cuarto y último viaje con maestros y directivos docentes y con la subsiguiente socialización cerrará su ciclo como piloto, habiendo avanzado en el objetivo de religar al maestro con el territorio en que viven sus alumnos(as), al haberlo recorrido no sólo para conocerlo, ya que en muchos casos les era en gran parte desconocido, sino para hacer visibles las riquezas pedagógicas que este entraña, y desde allí buscar las maneras como las puede integrar a su quehacer diario con los estudiantes.



*La vinculación directa con realidades sociales se da en la medida en que el entorno, el desplazamiento, la curiosidad y la simple observación llevan a reconocer, identificar y conectar las mutuas afectaciones escuela - sociedad.*



El Magazin Aula Urbana transcribe apartes de la entrevista realizada por la revista Fórum, a María Aparecida Pérez, secretaria de Educación del municipio de San Pablo, Brasil\*, durante los años 2003-2004. Con ella se realizó la segunda sesión magistral de la Cátedra de Pedagogía "Bogotá una gran Escuela" sobre ciudades educadoras, el pasado lunes 4 de abril. La entrevista recoge el proyecto intersectorial que integra la educación a los aparatos de cultura, deportes y ocio, llamado CEU: Centro de Educación Unificado.

## Con la mirada en el futuro

La educación es prioridad en la administración municipal. Los centros educacionales unificados CEU, son el principal programa de inclusión social de la Alcaldía, puesto que reúne, en una gran intervención pública en regiones de periferia, equipamientos de cultura, deporte y ocio. El *Vaie-volta* (Va-y-vuelve) garantiza transporte, uniforme y material escolar para niños de la red municipal. Desde el inicio de 2003, quien coordina este ministerio es la científica social María Aparecida Pérez. Graduada por USP, ella trabaja hace 16 años en el sector. En esta entrevista, cuenta algunos de los principales retos que fueron afrontados en el ministerio y qué caminos trillará la Secretaría este año.

### ¿Cuál era la situación de la red municipal encontrada por la gestión?

La red estaba una chatarra y tuvo que ser reorganizada. Aulas inactivas, inadecuadas, material y mobiliario inutilizado. Había un gran déficit de profesores y operacionales, además de muchos contratos de emergencia y una plantilla de educadores totalmente desmotivada. En algunas escuelas, la merienda era sólo galleta. Había 60 unidades modulares-metálicas, que no presentaban estructura adecuada para acoger los niños. En resumen, la educación en la ciudad estaba abandonada.

### ¿Cuál era el déficit de plazas?

En Sao Paulo, no faltan plazas en la enseñanza fundamental. Lo que tenemos son traslados de la población en la ciudad, en ocupaciones, concentraciones urbanas no previstas o incluso construcción de grandes conjuntos habitacionales. Cuando terminamos de construir una escuela en un sitio adecuado, una parte de la población ya cambió a otro lugar que no la tiene.

### ¿Qué medidas se han tomado para ampliar el acceso?

Hemos empezado con reformas en las escuelas ya existentes y utilización de las aulas inactivas. En el periodo nocturno, muchas escuelas no utilizaban sus aulas y pasaron a usarlas para el supletivo

(suplente, curso especial de tiempo reducido), permitiendo la atención de una gran parte de la población que había dejado la escuela. Todo esto ha permitido la creación de más de 200 mil nuevas plazas en la ciudad hasta diciembre de 2003. Creemos mucho en la atención de 0 a 6 años – fueron 70 mil nuevas plazas – y en la educación de jóvenes y adultos, porque el curso suplente no es ofrecido por el estado.

### ¿Y cómo se garantiza la permanencia de los alumnos en las clases?

Mejoramos la calidad de la merienda, que tiene que ver con la permanencia e incluso con la condición de aprendizaje. Total, quien tiene hambre no presta atención. Invertimos aun en el transporte escolar, incluso para optimizar plazas. Niños que no estaban frecuentando la escuela porque no tenían como pagar el boleto pudieron volver a estudiar. Garantizamos también uniforme y material escolar. Otra cuestión que contribuía para el aumento de la evasión era el hecho de que muchos niños tienen que trabajar para ayudar a su familia, por una cuestión de supervivencia. En este sentido, la creación de los programas sociales y el inicio del primer año fue muy importante para permitir el acceso y la permanencia. Dos de éstos se destacan: *Ingreso mínimo*, que vincula el beneficio a la permanencia del alumno en la escuela, y el *Beca-trabajo*, para que los jóvenes no abandonen los últimos años de estudio, que registran una caída muy grande en la secuencia. La evasión era del 2,5% y bajó al 1,3%.

### ¿Cuáles fueron las acciones dirigidas a los recursos humanos de la red?

Al comenzar, tuvimos que contratar profesores para suplir la falta de cuadros. En 2001 contábamos 52 mil funcionarios en la educación, hoy son 73 mil. Sao Paulo va en la línea inversa de algunas capitales, porque muchas de éstas, para huir de la Ley de responsabilidad fiscal – que sólo permite gastos con recursos humanos hasta el 60% del presupuesto –, en vez de hacer concursos invierten en contratos temporales, haciendo precaria la relación de trabajo y con ésta la calidad de la enseñanza, porque el profesor efectivo tiene la tranquilidad del contrato de trabajo. Si él permanece en la misma escuela, crea lazos con los niños, lo que facilita el aprendizaje. Otra preocupación es la formación inicial de los educadores. Garantizamos el curso superior para 3,5 mil profesores que sólo tenían habilitación a escala media. Hay otro curso que les garantiza a los auxiliares la habilitación de nivel medio en el magisterio. Y teníamos auxiliares de desarrollo infantil (ADI) que no poseían siquiera la enseñanza fundamental. Nuestra meta es que dentro de un año todos los que trabajan con los niños tengan habilitación. Vale recordar que la necesidad de que se invierta en la formación de los educadores era especialmente grande, porque el sistema de ciclos había sido implantado en el final de nuestro primer gobierno y las gestiones que lo sucedieron no realizaron ningún tipo de trabajo junto a los profesores. Este tipo de cambio no puede ser realizado por decreto, hay toda una cultura de seriación y es necesario aprender a gestionar con el nuevo concepto. Además de esto, promovemos reposición salarial y creamos la gratificación para incentivar y reconocer el trabajo colectivo de las escuelas. Cada unidad es evaluada por una serie de requisitos y dependiendo de la puntuación recibe una *gratificación de desarrollo educacional*. Es un valor igual para todos, desde el vigilante al director, de la que prepara la merienda al profesor, para entender que el proyecto educacional es colectivo. También invertimos en los instrumentos de trabajo, como más libros e informatización.







*“...La comunidad participó de la elección de los terrenos, sabiendo cómo sería cada uno de los equipamientos instalados, acompañó las obras, hizo intervenciones en la concepción del proyecto...”*

## ¿Y CEU? ¿Cómo surgió esta idea?

Desde el inicio del gobierno de la alcaldesa Marta Suplicy ella quería un proyecto en el área educacional, puesto que estaba preocupada con el acceso y permanencia del alumno, con la formación y valorización del profesor, con la construcción de nuevas unidades, pero quería alguna cosa que de hecho cambiase la calidad de la enseñanza, que permitiese que los niños saliesen de la escuela en condiciones de romper con el ciclo de pobreza en el cual están insertos, y que tuviesen acceso a conocimientos, que la escuela que teníamos en Sao Paulo no era posible. Entonces empezamos a discutir lo que faltaba para desarrollar las habilidades de los niños. Y en eso empezó a nacer la idea de CEU: la calidad aliada a la redistribución del tiempo y del espacio en las escuelas. Investigamos lo que faltaba en términos de equipamientos públicos en la periferia, a partir de datos del propio Plan Director, y vimos que, aparte de la escuela, en muchos lugares no hay plaza y ningún otro equipamiento público para que el niño y el joven frecuentaran. Al añadir espacios culturales y deportivos, muchas oportunidades se abren con ese conocimiento: acceso al cine, informaciones en internet, libros, manifestación de las artes, entender lo que es una producción cultural local, etc. Pensamos también en el edificio, en que éste tenía de que mostrar, que sintetizase esta preocupación.

## ¿Cuál es la diferencia entre CEU y las escuelas de la red?

Las escuelas de CEU son integradas a la red municipal. El profesor que trabaja allá es el mismo que trabaja en el restante de la red, no hay diferencia salarial, de formación, porque el proyecto político-pedagógico es el mismo. Trabajamos con el concepto de educación integral, que es la educación formal de la escuela aliada a la cultura y al deporte. En CEU, la comunidad participó de la elección de los terrenos, sabiendo cómo sería cada uno de los equipamientos instalados, acompañó las obras, hizo intervenciones en la concepción del proyecto, ayudó a alterar, desde la pista de skate que entraron en el circuito de campeonatos nacionales, pues existen 21 pistas que permiten maniobras diferenciadas, incluso el propio teatro, que tuvo su concepción cambiada o el gimnasio cubierto, que no existía en la propuesta original.

Ésta es la diferencia, porque la comunidad ve hoy CEU como una cosa suya, participa, sabe que puede decir y si le gusta o no cómo suceden las cosas. Las personas que viven próximas de estas unidades sienten sus casas y ellas mismas más valorizadas. Es la persona que cuida de la acera, que pintó la casa, que va a pasear con la ropa de domingo, se arregla para ir allá, para ir al cine. La madre que va a llevar el niño se arregla más. Usted se da cuenta de una diferencia en su cuidado. Esto muestra la importancia de un equipamiento de calidad para rescatar la dignidad. No es un teatro cualquiera, no es una programación de cinema que no tiene nada que ver, son cosas que eran ofrecidas para la clase media y alta y ahora están disponibles para toda las escuelas municipales de las proximidades.



## ¿Hay alguna otra intervención conjunta en las regiones?

Para el poder público, CEU representó una experiencia nueva. Nos reunimos en un primer momento en la Educación, construyendo con Deporte y Cultura un proyecto pedagógico. Pero en la implantación nos percatamos de que se necesitaba discutir cuestiones de iluminación, transporte, obras de acceso o incluso de alcantarillado. Hicimos reuniones con todas esas secretarías que permitió una optimización del recurso público. En el momento en que nos sentamos juntos, a discutir el proyecto y ver todo el entorno, el poder público gana. Éste planifica y aplica mejor los recursos, actúa de forma integrada y es visto por toda la población, que siente su región valorada. Con esto gana el sector público y la población.



Al centro, María Aparecida Pérez, durante el conversatorio en el IDEP.

## ¿Cuál es el futuro de los CEU?

Garantizar futuro. Enseñar a leer, escribir, fomentar el deseo por el conocimiento, incluir. Tenemos 20 CEU ya implantados, más uno en fase de finalización. Una frecuencia diaria de 3 mil personas por CEU, entre alumnos, trabajadores y usuarios, en particular para el Telecentro, pista de skate y biblioteca. En el fin de semana, tenemos un promedio de 6 mil frecuentadores con todos los equipamientos (piscina, teatro, etc.) ofrecidos a personas de todas las edades. El Centro integra el espacio y la comunidad, que asume el ejercicio de su papel social. Empezó con la instalación del local de obra y hoy participa activamente de las discusiones de la formación y del funcionamiento del colegiado gestor. La posibilidad que los alumnos de las escuelas del entorno tengan total acceso al Centro desmitifica la idea inmediata de que es una escuela de excelencia, para pocos. El significativo número de voluntarios en los CEU, considerando la condición de la población atendida, es un ejemplo de conciencia de preservación del bien público y continuidad. El proyecto pauta la discusión sobre la educación en el estado de Sao Paulo y en todo Brasil.

Los ocho meses de vida de CEU dieron saldo positivo, credibilidad y esperanza. Están previstas 24 unidades en las áreas en que faltan equipamientos. Así cumpliremos nuestra meta: 45. Ellos también tienen un papel importante en la reestructuración de la red municipal, que involucra la disminución del número de alumnos por aula y ampliación de la permanencia en la escuela. En las áreas centrales donde ya existen equipamientos públicos, ya trabajamos con el concepto de educación integrada, independiente de los aparatos estén o no en el mismo espacio. Éste es el futuro que nosotros queremos: transformar la red municipal en la red CEU.

## ¿Respecto a la reorientación curricular, hay algún plan trazado?

Estamos discutiendo con equipos pedagógicos de las coordinadoras de Educación cómo mejorar el aprendizaje del alumno, porque el diagnóstico es que aún hay alumnos con dificultades de lectura y de escritura. La necesidad de cambio está pautada por temas ligados a la diversidad, étnica, racial, de género, cultural y de sexualidad. El alumno no tiene sólo que aprender a leer y escribir, para tomarse ciudadano que sabe leer el mundo. De nada sirve hacer discusiones que no estén relacionadas con el cotidiano, con el conocimiento de la comunidad, porque el alumno no logra traducir, para el día tras día, lo que ve en la escuela y se desinteresa. Como profesor, no podemos olvidar que hoy la información viene de la televisión y de otros medios que el niño tiene acceso y es necesario trabajar con estos lenguajes. El alumno ve la cuestión de las guerras, de las disputas internacionales y sino ve estos elementos cuando estudia, no hace la conexión. El niño, el profesor y el director de la escuela tienen que entender la comunidad, si no la escuela se vuelve una isla. En la formación con los educadores estamos trabajando algunas de estas cuestiones. Si la cuestión es la sexualidad, la capacitación se da para que no se enseñe sólo el aparato reproductor, pero también cuestiones de sexualidad. Hay aun el curso Vivencias culturales, que trae otros lenguajes al educador, para que él pueda pensar su clase con un formato diferente. El profesor de cualquier contenido entra en contacto con cine, música, circo, teatro, danza. Él hace una inmersión para ver que tiene otros instrumentos, que no es sólo el libro.

\* Tomado de la revista Fórum, edición especial Educar para el futuro. La Secretaría de Educación del Municipio de San Pablo está poniendo a los niños en su lugar: la escuela. 2004. [www.revistaforum.com.br](http://www.revistaforum.com.br).



Mejor comida para los hijos.<sup>1</sup>

# “A fin de que puedan estudiar mejor”

Victoria Elena González M.  
toya53@hotmail.com



Con la política de gratuidad, a la familia Sanabria, los costos se reducirán al 50%, que en su caso equivale a \$400.000 al año.

**10** En una de esas casas, de un solo piso y dos habitaciones, vive el señor Víctor Alfonso Sanabria con su esposa Lilia y sus nueve hijos; la mayor es Deisy Yamile de 24 años y el menor, Daniel David de siete años. Una máquina de coser es la única herramienta con la que cuenta el señor Sanabria para brindarle el sustento a su numerosa familia. En ella confecciona y arregla las prendas de vestir para los vecinos del barrio. En las épocas difíciles en las que no hay demanda de confecciones, se dedica a la plomería y a la electricidad. Tres de sus hijos ya son bachilleres, todos egresados del IED Grancolombiano, ubicado en el barrio Laureles de Bosa, muy cerca de su casa. Ninguno de ellos ha podido estudiar en la universidad por falta de recursos, a pesar de ser reconocidos en la institución escolar como muy buenos estudiantes. Alfonso de 22 años alcanzó a cursar dos semestres de criminalística, pero debió abandonar sus estudios porque perdió el trabajo que le permitía pagarlos.

Los hijos menores aún estudian bachillerato y primaria, algunos en el Grancolombiano y otros en la escuela de Laureles. Unos en la tarde y otros en la mañana, esto para distribuir mejor las tareas domésticas y contar con el espacio suficiente a la hora de hacer tareas sobre el mesón de triplex que se extiende a la entrada de la casa y que sirve de comedor y estudio no solo para los Sanabria, sino también para sus compañeros de salón que a veces los visitan. Las bibliotecas son los lugares de consulta más frecuentes a la hora de estudiar. Sin embargo, de vez en cuando las tareas se buscan en la pila de libros que orgullosamente lucen sobre el armario de uno de los cuartos de la casa. Ese ha sido el patrimonio físico que les ha quedado del paso de los nueve estudiantes por la escuela. “La bibliotecita que modestamente hemos venido armando con los libros que les piden a los hijos en la escuela y que les sirven mucho a los que hasta ahora comienzan. Eso es lo material, porque lo más importante es lo que tienen en la cabeza que algún día les permitirá un mejor futuro”, afirma el señor Sanabria.

Con la política de gratuidad de la educación que empezó a regir desde este año implementada por la Secretaría de Educación del Distrito, 112.000 estudiantes de los colegios oficiales que pertenecen al estrato 1 recibirán educación completamente gratuita. Así mismo, se beneficiarán todos los estudiantes de las zonas rurales y de los sectores de población vulnerable (desplazados, reincorporados, hijos de desmovilizados, desescolarizados, discapacitados y niñez trabajadora y bajo protección).

## Gratuidad en la educación

En el 2004, el promedio de los costos educativos que se pagaban anualmente por cada estudiante eran de \$32.692 en el nivel preescolar, \$29.118 en primaria, \$38.324 en secundaria y \$120.065 en educación media. Con base en esta información, se calcula que el señor Sanabria pagó en promedio, por el estudio de sus hijos el año anterior, cerca de \$800 mil, una cifra muy alta, dadas las difíciles condiciones económicas de esta familia. Prueba de ello es que en varias ocasiones, para suplir esta urgente necesidad de acceso a la educación, los Sanabria han tenido que recurrir incluso a los aportes de los maestros del plantel en donde estudian. Pero a partir del presente año, la situación cambia sustancialmente. Con la política de gratuidad de la educación implementada por la Secretaría de Educación del Distrito SED, 112.000 estudiantes de los colegios oficiales que pertenecen al estrato 1 recibirán educación completamente gratuita. Así mismo, se beneficiarán todos los estudiantes de las zonas rurales y de los sectores de población vulnerable (desplazados, reincorporados, hijos de desmovilizados, desescolarizados, discapacitados y niñez trabajadora y bajo protección). La decisión de la SED es eliminar en las instituciones educativas oficiales, incluyendo los colegios en concesión, el cobro de matrícula, pensión y servicios complementarios para el estrato 1 en todos los grados.

Para garantizar la sostenibilidad económica del programa, la SED ha anunciado que durante los próximos cuatro años se realizarán transferencias directas a las instituciones educativas por \$60.000 millones, que equivalen a los montos dejados de pagar por las familias<sup>2</sup>.

En el caso específico de los Sanabria, cuya vivienda está localizada por ahora en estrato 2, a la espera de ser reestratificada en estrato 1, dadas sus características, Nidia de 19 años, Milena de 16, Bibiana de 14, Mabel Carolina de 12, Andrés Felipe de 10 y Daniel David de 7 obtendrán, junto a 52.000 alumnos del mismo estrato, una reducción del 50% en los costos de matrícula, pensión y servicios complementarios. Este descuento del 50% ya tiene un destino claro para el señor Sanabria: “mejorar la casa y darles mejor comida a sus hijos para que puedan estudiar mejor”.

<sup>1</sup> Este artículo pudo escribirse gracias a la inmensa colaboración del profesor Rómulo Gallego, coordinador del IED Gran Colombiano y de Américo Lagarejo, docente del mismo plantel.

<sup>2</sup> En el discurso pronunciado por el Secretario de Educación del Distrito, profesor Abel Rodríguez Céspedes, en la entrega del Plan Sectorial de Educación, “Bogotá: una Gran Escuela”, el pasado 22 de septiembre el profesor Rodríguez explicó que el plan contiene, adicionalmente una serie de estrategias y proyectos para facilitar el ingreso y la continuidad en el sistema en condiciones dignas y para procurar que los programas de estudio y los métodos de enseñanza sean atractivos y de interés para los alumnos. Entre las estrategias contempladas destacó la decisión de la administración de implantar en este cuatrienio la gratuidad completa de la educación primaria.



*En el caso específico de los Sanabria, cuya vivienda está localizada por ahora en estrato 2, a la espera de ser reestratificada en estrato 1, dadas sus características<sup>3</sup>, Nidia de 19 años, Milena de 16, Bibiana de 14, Mabel Carolina de 12, Andrés Felipe de 10 y Daniel David, de 7, obtendrán junto a otros 52.000 alumnos del mismo estrato, una reducción del 50% en los costos de matrícula, pensión y servicios complementarios.*



## Materialización del derecho a la educación<sup>4</sup>

La política educativa de Bogotá se fundamenta en los principios constitucionales que definen la educación como un derecho fundamental, inalienable, esencial e inherente a la dignidad humana; un derecho indispensable para la formación integral del individuo, el acceso al conocimiento, la preservación y el desarrollo de la cultura, la convivencia ciudadana y la integración social.

La educación es un derecho fundamental porque el conocimiento es inherente a la naturaleza de la persona, es de su esencia, forma parte de su dignidad, es un punto de partida para lograr el desarrollo de su personalidad, es decir, para llegar a ser fin de sí mismo.

La educación es una de las esferas de la cultura y el medio para obtener el conocimiento y lograr el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano; además, cuenta el valor y principio material de la igualdad consignado en la Constitución.

En la medida en que las personas tengan igualdad de opciones educativas, tendrán las mismas oportunidades en la vida para efectos de su realización.

El Estado y la sociedad deben garantizar que la política pública educativa haga prevalecer los derechos de los niños, niñas y jóvenes sobre los derechos de los demás. El reconocimiento pleno del derecho a la educación implica para el Estado la obligación de garantizar a todos y a todas los cuatro elementos básicos que componen el núcleo esencial del derecho: (a) la disponibilidad, (b) el acceso, (c) la permanencia en el sistema educativo, y (d) la calidad de la educación.

En forma adicional, el Estado debe garantizar otros derechos y libertades que se desenvuelven

primero en el ámbito de la educación, como la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, el derecho a la participación, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de expresión y de pensamiento, y la autonomía universitaria, cuya protección se halla estrechamente relacionada con el derecho a la educación.

Para lograr la materialización del derecho a la educación, la Administración distrital se propone avanzar en la universalización de la educación básica y ampliar la cobertura de la educación preescolar, media y superior, brindando oportunidades por igual a todas las familias para acceder a las instituciones oficiales y a las financiadas con recursos públicos.



En la imagen, tres de los hijos del señor Sanabria con una compañera de colegio.

Así mismo, la actual Administración se propone asegurar la inclusión en el sistema educativo de la población campesina y rural, de los menores con limitaciones o capacidades excepcionales, de los grupos étnicos, de los desplazados, desvinculados y reinsertados, y en forma prioritaria de los niños y las niñas trabajadores, lo mismo que ofrecer oportunidades educativas a la población joven y adulta que durante la edad escolar no pudo estudiar o concluir sus estudios.

La educación pública en los establecimientos oficiales estará abierta a toda la población según los principios de obligatoriedad y gratuidad consagrados en la Constitución política. De manera complementaria se buscará garantizar progresivamente que los factores asociados a la educación favorezcan el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, como pago de derechos de matrícula, alimentación, uniformes y útiles escolares.

Con esta finalidad se mejorarán las condiciones de acceso y permanencia, se ampliará la matrícula oficial, se atacarán los factores escolares y asociados que afectan la continuidad de los estudiantes en los centros educativos, se mejorará la pertinencia de los contenidos y las metodologías de enseñanza, y se cualificarán las prácticas pedagógicas, siempre en el objetivo de elevar la calidad de la educación.

<sup>3</sup> En atención a la heterogeneidad económica y social de sus viviendas, el Distrito Capital se estratifica en seis estratos. La población de los estratos 1, 2 y 3 cuenta con una baja capacidad de pago, por lo cual recibe subsidios. La población de los estratos 5 y 6 cuenta con altos recursos económicos, por ende paga sobrecostos sobre el valor de los servicios públicos. Y la población de estrato 4 ni recibe subsidios ni paga sobrecostos. La metodología no toma directamente los ingresos de las personas o los hogares en Bogotá

porque requeriría la captura y procesamiento de un volumen de información inmenso, por lo cual el estudio se haría muy costoso; el ingreso es altamente variable a corto plazo; es difícil establecerle seguimiento al ingreso de las personas y los hogares por su alta movilidad y la ley 142 de 1994 (artículo 101.1) ordena que se estratifiquen los inmuebles residenciales y no los hogares o las personas.

<sup>4</sup> Apartes del Plan Sectorial de Educación.



# Las paradojas del maestro

Centro de Memoria en Educación y  
Pedagogía de Bogotá -IDEP-  
ahurtado@idep.edu.co  
Equipo Museo Pedagógico Colombiano  
Universidad Pedagógica Nacional  
cnoguera@uni.pedagogica.edu.co

Con ocasión de la celebración del día del educador en nuestro país, consideramos pertinente propiciar una reflexión sobre el estatuto de aquellas mujeres y hombres que diariamente se exponen ante una junta de niños, niñas y jóvenes con el propósito de enseñarles los rudimentos y fundamentos de las ciencias, de las artes y de formarlos en valores que la modernidad privilegia.

Antes que sumarnos a los discursos que destacan su labor como una de las principales en toda sociedad, hemos optado por un ejercicio diferente, uno de memoria: poner de presente ciertos olvidos en las perspectivas habituales.

En particular, queremos resaltar el carácter paradójico de su labor. Desde su aparición a mediados del siglo XVIII, el oficio del maestro público de primeras letras ha estado rodeado de paradojas: (a) la importancia social de su labor frente al exiguo reconocimiento económico; (b) el lugar instrumental de su práctica frente a la producción de saber sobre su oficio por otros intelectuales; (c) su calidad de director de la escuela frente a su condición subordinada ante autoridades civiles y eclesiásticas; (d) su escritura constreñida a la elaboración de informes, registros y observaciones, frente a la producción de saber que algunos de ellos han construido sobre su quehacer; (e) el carácter masculino que tuvo este oficio en sus inicios, frente al proceso de feminización que se ha operado desde finales del siglo XIX (algunas investigadoras se preguntan si el magisterio es un asunto de mujeres); (f) hoy sería necesario agregar una paradoja más: el carácter anodino de su formación ante la posibilidad de que cualquier profesional puede dedicarse a la enseñanza pública.

Estas paradojas señalan, según nuestro modo de ver, la complejidad del ejercicio de la enseñanza: labor en la que se tensionan de manera irresoluble la necesidad de disciplinamiento con las exigencias de autonomía y libertad que exige la formación de ciudadanos modernos; desempeño en el que los afectos y preceptos se cruzan con los conceptos; labor en lo que las tensiones del poder y del saber convierten al sujeto enseñante en una especie de víctima y verdugo a la vez; actividad, en fin, en la que el malestar de la cultura se encarna de manera sui géneris y generan a su vez un malestar que ha encendido las alarmas de los trabajadores de la salud, al punto de definir un nuevo síndrome, el *burnout* (o el "estar quemado") como conjunto de síntomas de enfermedad que afecta a miles de docentes en el mundo.

No queremos ser aguafiestas. Sólo que ante los lugares comunes de la exaltación apostólica de la labor del maestro, consideramos nuestro compromiso ético señalar una perspectiva, producto de nuestro trabajo académico, que permita pensar, con los "pies en la tierra", el carácter complejo y paradójico de una práctica que miles de hombres y mujeres realizan diariamente en nuestro país, y que como ayer, la sociedad sigue exaltando como de las más nobles, mientras ignora, o por lo menos, olvida, la rudeza y dificultad que involucra su cotidianidad.

## Día del maestro

Como en ninguna otra actividad profesional, el oficio de maestro ha estado atravesado por la idea del apostolado. "Cristiano viejo", de vida ejemplar, el maestro fue definido, en primera instancia, como un sujeto virtuoso antes que erudito; sus condiciones morales signaron su elección, y su práctica fue relegando a un segundo plano su carácter de sujeto de saber, su condición de intelectual. De esta manera, su ejercicio profesional ha estado asociado a una cierta idea de abnegación, entrega y sacrificio.

Una muestra de esta *huella congénita* es la elección que en varios países se ha hecho del día dedicado a conmemorar la labor de maestro, generalmente asociada a un hecho religioso. En Colombia, el día del maestro (15 de mayo) coincide con la canonización de san Juan Bautista de La Salle, a quien en el 1950 el papa Pío XII proclamó como Patrono Celestial de todos los educadores. El gobierno de Laureano Gómez se unió a otros 82 países y decretó en 1951 la fiesta oficial del profesor en el país, sugiriéndose que estuviera acompañada de actos litúrgicos y reflexiones de la escuela como un segundo hogar. De esta manera, la celebración del día del maestro ha constituido, en cierta medida, una apología de algunos atributos comunes a los creyentes: abnegación por la causa; creencia en la autoridad docta; fe en el triunfo de la justicia sobre la impiedad y responsabilidad de formar en concordancia con la moral cristiana. No es casual entonces que la imagen de san Casiano ocupase el centro de la habitación destinada a la primera escuela pública de Primeras Letras de Santa Fe de Bogotá, pues





este santo era el patrono del primer gremio de "maestros de escuela de enseñar el arte de leer, escribir y contar", constituido en Madrid el 26 de diciembre de 1643 bajo el nombre de "Congregación y Hermandad del Glorioso Mártir San Casiano".

En contraposición al carácter religioso que tiene en nuestro país el día del educador, en países como Argentina y Bolivia tal celebración tiene que ver con acontecimientos de orden civil. Por ejemplo, la conmemoración del natalicio o fallecimiento de ilustres personajes ligados a la cultura nacional: la muerte de Domingo Faustino Sarmiento en Argentina (11 de septiembre) y el nacimiento de don Modesto Omiste Tinajeros en Bolivia (6 de junio). En el Perú, se celebra la creación de la primera Escuela Normal de Varones por don José de San Martín el 6 de julio de 1822 y en Brasil se recuerda el 15 de octubre de 1527 como el inicio de jornadas de las escuelas de Primeras Letras en todas las poblaciones del virreinato.

El 22 de diciembre de 1961, Fidel Castro declaró en la Plaza de la Revolución que Cuba es Territorio libre de analfabetismo. En Guatemala, el 25 de junio la maestra María Chinchilla muere en una manifestación de protesta. En Paraguay, durante el Congreso Nacional de Educadores de 1915, se resolvió establecer el día del maestro en vísperas del día del trabajador de la cultura el 30 de abril. En Venezuela, el 15 de enero de 1932 se llevo a efecto la fundación de la Sociedad de Maestros de Instrucción Primaria, con el fin de



"luchar por la dignificación y por los derechos de los educadores". En Chile, el régimen militar de Pinochet declaró el 16 de octubre como Día del maestro por coincidir con la fecha de fundación del Colegio de Profesores, aunque actualmente este mismo organismo, a través de su Asamblea Nacional, está trabajando por cambiar esta fecha debido a su imposición por un régimen en la que más de un centenar de profesores fueron desaparecidos.

<sup>1</sup> Prudencio (muerto hacia 405), en la *Pasión de San Casiano de Forum Cronelli*, describe la muerte de un maestro a manos de sus alumnos, ante la mirada complaciente de las autoridades. Todo sucede cuando Casiano es acusado de ser cristiano por las autoridades romanas y aquellas deciden entregarlo a sus discípulos para que le castigaren, primero desnudándole y atándole para luego herirle y traspasar "su cuerpo con los estiletes que utilizaban para trazar sobre las tabillas de cera los surcos de la escritura". Una tortura con estocadas profundas que hacía evidente el violento desahogo que les procuraba el ataque que condujo a su agotamiento y a la muerte del maestro. Astucia del poder manifiesta en la atinada manera de elegir el "justo verdugo" para consumir el "castigo ejemplar" (MAUSE, Lloyd de 1982). *Historia de la Infancia*. Alianza Editorial, Madrid. Pp. 115-116.



La fuente prima

## "Esto de ser maestro"

**P**arece mentira lo que está pasando. Por vez primera en su larga historia de tragedia y silencio, un gremio calificado de meritorio y digno de toda atención, ha alzado la voz para hacer un pequeño reclamo. Más le valiera haberse quedado muerto. Desde el señor Ministro de Gobierno hasta el hombre de la esquina; desde la mayoría de la prensa que tiene obligación de estar bien informada hasta la que apenas ve horizontes de parroquia, todos, con rarísimas excepciones, han tronado contra el pobre maestro de escuela.

¿Y toda esa olgaraza por qué? Pues sencillamente porque el maestro de escuela, como ser humano, tiene derechos de reclamar y los ha reclamado, dando un bello ejemplo de fortaleza de carácter (...) ¿Y contra qué es que reclama este pobre maestro de escuela? Pues sencillamente se niega a someterse a un humillante examen que es inconducente y que tan sólo tiene la virtud de ser mortificante.

Si se le pregunta al lector más exigente si después de averiguarle a un maestro sus condiciones personales y administrativas, sus capacidades docentes, la técnica de enseñanza, de confirmar sus años de servicios, sus años de estudio y de acreditar su título o grado, si después de todo eso, se necesita un examen de conocimientos.

Pero como los maestros de escuela son unos pobres diablos a quienes hay que amargar la vida por cuantos medios se pueda, todo está bien. Si reclaman, se les amenaza; si insisten se les reemplaza.

Y pensar que todo esto sucedió al mismo tiempo en que a otras agrupaciones de trabajadores se les atiende con esmerada solicitud en todos sus reclamos. Pero estos obreros del magisterio, pobres seres cuya causa está desamparada, cuyas virtudes se desconocen y cuya tragedia se agrava con medidas inapelables, están condenados a un desolador abandono.

(...)la actividad de ser maestro de escuela está condenada a ser siempre mal atendida: el escalafón que para militares es cosa seria y definitiva, para estos pobres maestros de escuela es cosa de no acabar, pues periódicamente será revisado, y cada revisión va a ser un calvario nuevo que tendrá que sufrir el maestro. En fin, para algo uno es maestro de escuela y tiene fama de gente timorata.

(...)según el decreto después de aprobado el examen y haber sido calificado en su correspondiente grado (...) todavía un día cualquiera puede ser legalmente despedido por incompetencia(...)

(...)el pobre maestro de escuela está en continuo peligro de amanecer incompetente(...)

(...)esto de ser maestro de escuela oficial es un percance lamentable.

Octubre 1 de 1936".

Nota aparecida en un diario en el departamento de Santander a propósito de la realización del "examen de revisión", realizado en diciembre de 1936 para clasificar al magisterio nacional en el Primer Escalafón Nacional del Magisterio.





# Estado y política pública

Orlando Pulido Chaves<sup>1</sup>  
Asesor pedagógico para la sistematización del  
foro "La ciudad y las Políticas Educativas".

## Política pública

Con la aparición del Estado como garante de los intereses de la colectividad surgió la *política pública*. Ésta expresa el conjunto de la acción estatal orientada a garantizar la satisfacción de las necesidades del pueblo-nación representado en él. La política pública vincula al Estado con la sociedad, lo relaciona con ella y sirve para legitimar esa relación. El contenido de la política pública caracteriza la acción de Estado y define el sentido de régimen político instaurado para el ejercicio del poder. Esto quiere decir que la política pública está constituida por un conjunto de propuestas que formulan y ejecutan, en nombre de la sociedad entera, las bases sociales que han llegado al poder y ejercen el control del Estado.

En los Estados monárquicos absolutos, la política pública se confundía con la voluntad del soberano: "El Estado soy yo", dice el monarca. La sociedad (el pueblo) sujeta a relaciones de servidumbre personal, no existe como ente político que valide o legitime la acción del monarca sino como objeto pasivo sobre el cual ésta recae. Se podría afirmar, entonces, que en estos Estados la política pública estatal no existía, al menos como la entendemos hoy. La razón del Estado sustituyó a la política pública.

14 Con la llegada de los Estados democráticos, la razón de Estado, la voluntad del rey, fue sustituida por la "voluntad popular" que sirvió de base a la configuración de los Estados republicanos (República = *rex publica* = cosa pública). En los Estados democráticos republicanos, la política pública define, pues, el manejo de la cosa pública.

Los nacientes Estados democráticos republicanos, con sociedades civiles débiles, centraron su política pública en un sentido más *estatal* que *social*; es decir, importaba más definir el tipo de Estado que se quisiera, el modelo de desarrollo económico al que se aspiraba, la forma de relación con otros Estados en el marco del escenario internacional correspondiente, la seguridad y la defensa, el desarrollo de la infraestructura, que los problemas sociales que esta acción generaba. La política pública incluía las relaciones internacionales, el comercio exterior, el desarrollo económico, vías y transportes, agricultura, industria y una incipiente política social centrada en la educación y la salud pública, tan incipiente que no lograba integrarlas en un todo coherente. Esto indica que el asunto de los derechos sociales no había adquirido entidad y no se planteaba como problema de Estado. Para que ello ocurriera habría que esperar la irrupción de las masas como sujetos sociales y políticos activos.



*La realización del foro "La ciudad y las políticas educativas" convocado por la Secretaría de Educación Distrital se constituye en un proceso de vital importancia para la ciudad, en el marco del cual se pretende discutir el Plan Sectorial de Educación 2004-2008; "Bogotá, una gran Escuela".*

*Con el fin de proporcionar elementos de juicio que alimenten este debate, el presente artículo proporciona algunos elementos conceptuales sobre la política pública, haciendo énfasis en el carácter eminentemente político que subyace a este esfuerzo de la Administración distrital.*

## Política pública transformista y política pública expansiva

Existen dos tipos de política pública: una, orientada a repartir los beneficios del desarrollo en el conjunto de la sociedad y, otra, derivada de los efectos nocivos del desarrollo, que intenta tender un puente hacia los sectores menos favorecidos, que procura acortar la brecha entre los más ricos y los más pobres, que se plantea con carácter reivindicativo de alto contenido social, transformista y reformista, que históricamente no ha dado resultados positivos plenamente verificables y que ha servido más como factor de neutralización de acciones políticas reivindicativas de los grupos subordinados que como motor real de transformación de las condiciones de miseria.

Esta *política pública transformista*, que propone reformas superficiales y que no cambia las estructuras que producen la miseria, se ha impuesto en América Latina y, en general, en los países subdesarrollados.

En su devenir histórico, nuestros países y pueblos han sentido la falta de una *política pública expansiva* que resuelva los problemas estructurales de la pobreza y vincule decisivamente a las comunidades más pobres a procesos participativos de toma de decisiones y de formulación de políticas respecto de todos los temas que afectan su situación.

<sup>1</sup> Antropólogo de la Universidad Nacional del Colombia. Coordinador de la Plataforma de Análisis y Producción de Políticas Educativas y del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, FLAPE Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.



## La función pública

La gestión pública estatal, o el conjunto de acciones institucionales encaminadas al logro de los objetivos de los planes de desarrollo y a la implementación de la política pública, sirve para definir conceptualmente el marco de la llamada *función pública* la cual, desde este punto de vista, no puede ser otra cosa que la satisfacción de las necesidades o demandas de la sociedad a través de la acción estatal.

La complejidad de la función pública se deja ver tan pronto se analiza el hecho de que el Estado

no es unitario y homogéneo sino fragmentado y heterogéneo. En él se expresan distintos sectores sociales y políticos, con intereses diferentes y a menudo contradictorios, que hacen de la gestión pública algo también complejo y contradictorio. Por esta razón, los gobiernos no pueden ejercer siempre el control absoluto sobre la acción institucional del Estado, lo que hace relativa la manera como se concreta la función pública. Ésta se ubica, así, en el dominio de las pugnas por la hegemonía y se ve afectada por las tensiones generadas por los cambios en las correlaciones de fuerzas sociales. La vulnerabilidad de la función pública y su comportamiento fluctuante se expresan en la

capacidad de incidencia que sobre ella tienen sectores organizados y fuertes de la sociedad civil como los gremios económicos y otras asociaciones de carácter privado, por ejemplo, las multinacionales.

La función pública debe concebirse, entonces, como un complejo de acciones institucionales y políticas que se estructuran mediante el juego de acciones y reacciones que caracteriza la formación de consensos y disensos, cuando hay base social suficiente para ello, o mediante el ejercicio de la coerción y la fuerza, sustentadas en posiciones de poder, cuando no está legitimada socialmente.

## Función pública y política pública local

En otro lugar hemos definido la política pública como "el conjunto de acciones, decisiones y modos de gestión y evaluación que afectan la organización de la vida ciudadana y el estatuto del sistema social y político en su conjunto". En tal sentido, la política pública estatal se expresa en la legislación que define el rumbo de su gestión tanto a nivel sectorial, políticas nacionales, como en los programas de gobierno que se adelantan a nivel departamental y municipal.

En el país no existe tradición en materia de formulación de políticas públicas locales. Sólo ahora, en el marco de los procesos de reforma constitucional, política y administrativa del régimen departamental y municipal empieza a darse un proceso incipiente de reflexión sobre el particular. La discusión llevada a cabo en Francia y Estados Unidos llegó al país en la década de los años sesenta, justo en el momento en que el impacto de los procesos de urbanización se empezaba a sentir en el desarrollo local.

El desarrollo de los estudios sobre políticas locales se abrió paso muy lentamente en el país por el peso de la existencia de un Estado altamente centralizado, concretado en instituciones político administrativas que impedían ver el funcionamiento real del sistema y detectar las excepciones al absolutismo centralista. En el país se pensaba que los gobiernos locales estaban amarrados al gobierno central y que su autonomía sólo era posible en regímenes federales. Lo que se observaba en el país, por el contrario, era una progresiva transferencia al gobierno central de antiguas atribuciones locales como la enseñanza, la salud y la higiene. En Colombia, la cuestión local era tan reciente que la reforma constitucional de 1968 apenas iniciaba un debate sobre la conveniencia de la gestión local desde entes nacionales descentralizados como el Incora, el Insfopal, etc., dominados por el ejercicio de la política burocrática y clientelista, ligada a la supervivencia de los partidos políticos.

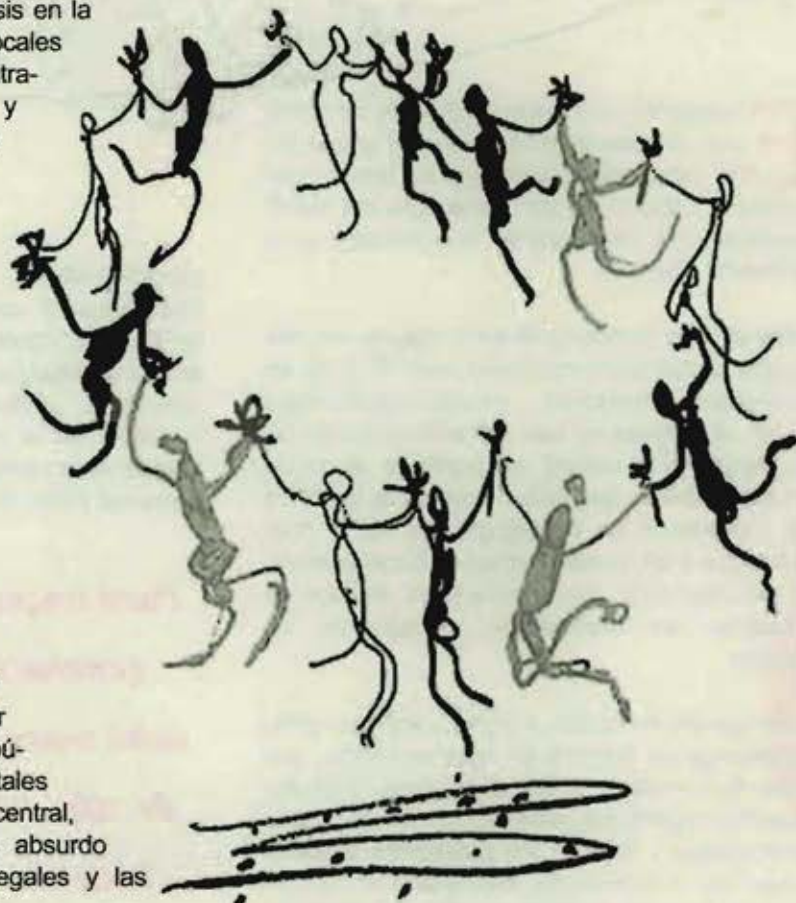
Sin embargo, los procesos sociales ocurridos en América Latina durante las tres últimas décadas modificaron sustancialmente este panorama e introdujeron nuevos elementos que colocaron el asunto de las políticas locales en un nuevo terreno. La elección popular de alcaldes y gobernadores

y el voto programático están cambiando el carácter general de la política pública en el país. Está haciéndose énfasis en la autonomía de las entidades locales y se han buscado y encontrado mecanismos de decisión y de gestión con participación comunitaria. Con esto, las políticas locales abren la posibilidad de generación de proyectos político-sociales expansivos.

De este modo, las políticas públicas a nivel local se convierten en instrumentos de lucha por la autonomía, aunque siga presentándose la situación ambigua de coexistencia con políticas de carácter transformista no expansivo. Lo importante, en todo caso, es subrayar que ya no se pueden seguir considerando como políticas públicas locales las políticas estatales impuestas desde el poder central, aunque, desde luego, sería absurdo subestimar las atribuciones legales y las competencias del nivel central.

No obstante, la descentralización no ha llegado todavía a romper el dominio de las políticas centralizadas de carácter nacional. Esto significa que las políticas públicas locales dependen sustancialmente de los recursos nacionales para ser llevadas a la práctica. Con excepción de algunos ingresos propios, los gobiernos locales dependen del Estado central para la ejecución de sus programas. Esta mayor capacidad de gestión puede interpretarse como un desarrollo y un fortalecimiento de la política pública a nivel local, aunque no es, necesariamente, una prueba de mayor autonomía respecto a las políticas del orden nacional.

En razón de lo anterior, es importante comprender que propuestas alternativas de política pública como la expresada en el Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008, "Bogotá, una



gran Escuela" se inscriben en un marco de complejidad tal que no basta con entenderlos solamente en su dimensión técnico instrumental, sino que es necesario analizar su relación con el contexto político en el cual se inscribe, requisito indispensable para entender su significado histórico, su proyección estratégica y sus posibilidades de aplicación. La correlación de fuerzas sociales que ha hecho posible su formulación sigue siendo decisiva para garantizar su implementación y, sobre todo, para posibilitar su sostenibilidad y proyección más allá de esta administración.

<sup>1</sup> Véase Pulido Chaves, Orlando (1989), "Políticas locales y política cultural: la descentralización de la cultura", en: Descentralización, Memorias del Simposio Diferencias Regionales, Respuestas Institucionales y Descentralización. V Congreso Nacional de Antropología, Villa de Leyva. Serie Memorias Científicas, ICFES Bogotá, pp. 157 y ss.



Los hilos de anance te atrapan...

# Hacia una nueva pedagogía

Jorge Vargas Amaya  
Coordinador Laboratorio de Pedagogía de Bogotá  
jvargas@idep.edu.co

**E**l presente relato es una forma de compartir con ustedes la realización del encuentro de experiencias pedagógicas que forman parte del Laboratorio de Pedagogía del IDEP, desde el 2004, efectuado en días pasados en la Biblioteca Nacional.

Entre el caos mundano de los espacios urbanos de una ciudad latinoamericana como Bogotá, en permanente emergencia... emergencia de vida... y ante las mentes agudas e interlocutivas de los maestros de la ciudad, se ponen a discusión las experiencias que están creando la impronta del Laboratorio de Pedagogía del IDEP, para apostarles a las nuevas formas de hacer escuela, de ser maestros; desde esta línea de fuga se presentan las experiencias pedagógicas de frontera.

La presencia del cabildo indígena de Bosa, como experiencia de frontera en este encuentro, nos remonta al territorio de Bosa, hoy territorio de una escuela indígena que nace para un mundo urbano heterogéneo y diverso; los pobladores actuales beben del conocimiento, depositado en el que ayer fue territorio indígena muisca. Sus símbolos emergen a través de los tiempos, renaciendo en la búsqueda de la identidad y las raíces. La pantalla del auditorio estaba oscura, de pronto, desde una ventana digital en forma de concha y formas cuneiformes que hacen ruptura con la perspectiva cuadrada de la ventana escolar de occidente, llegan a nuestros ojos, con la fuerza del símbolo inmemorial de los jeroglíficos rojos y negros, las expresiones digitales que nos dicen de una forma distinta cómo hacer escuela. La voz del hombre rojo se deja oír desde una historia periférica para posicionarse de la palabra **pedagogía** y de la **escuela comunitaria**. Sus lenguajes ancestrales tienen significados multiculturales y escrituras crípticas; los niños de Bosa se dibujan en la pantalla como herederos reales del saber cultural de los muiscas.

Allí, también están presentes "Los hilos de Anance", las mujeres maestras con sus trenzas

afrocolombianas, sus vestidos multicolores. Sus ritmos, al caminar, van tejiendo el coro de la "libertad", construyendo desde su práctica de aula la pedagogía de la equidad, la inclusión y la diversidad. También van buscando sus raíces, hundidas en la memoria fértil de los pueblos negros: *Anance* extiende sus redes al ritmo de las palmeras y nos atrapa para mecemos entre ellas,

*Para trascender a las nuevas generaciones, el maestro debe tener su propio proyecto de vida, ser el mismo con su historia, su identidad, sus ideas, él y ella son el principio de la experiencia.*

aprender de sus sueños y luchas, pero también dejándonos ir a otras formas de vivir la escuela.

*Anance* es el símbolo de una red que en su lógica y sus tiempos hace del sentido de la diversidad y su cosmovisión una nueva forma de contacto pedagógico entre los niños de la ciudad y la cultura afrocolombiana que inunda de alegría y formas distintas de verdad: la escuela de hoy. Con ellos nos encontramos siempre como amigos, en una opción por construir, una forma de nación en la que las nuevas generaciones de hombres y mujeres colombianos, negros, blancos, mestizos, amarillos y rojos, hallamos las formas simbólicas de vivir con los otros. Es el

legado de una convivencia sin manual, pero con amor.

Por otro lado, desde las culturas juveniles, aún resuenan en nuestros oídos los ritmos de los jóvenes de Ciudad Bolívar y el Suroriente, quienes con los carramplones que calzan el rap, emiten los sonidos ocultos de la ciudad, para contarnos los conflictos, las injusticias y las esperanzas de las historias urbanas de barrio, vividas por los y las jóvenes y maestros del proyecto. Esto es Suburbia.

Mientras tanto, *Sinapsis*, los maestros por el Territorio Sur, nos preguntaban: ¿se acuerdan de la neurona? Afortunadamente en nuestra memoria estaban las neuronas con sus dendritas en forma de cabeza de medusa, atentas a multiplicar sus contactos, a transformar las ideas y contagiar sus deseos "generando nuevas formas excitatorias"; así es el grupo de maestros por el Territorio Sur, configurando sinapsis con la ciudad, con los proyectos pedagógico-sociales y culturales que asumen como su reto para la ciudad.

Las redes interdisciplinarias de Suba llegan con su legado histórico, artístico, científico para mostrarnos nuevas formas de organización de los maestros en torno al conocimiento que se abre a la ciudad y la cultura local. Los estudiantes emergen con voces altisonantes para decimos: "Nosotros también tenemos la palabra".

Éstas son experiencias de la imagen y de la palabra que viene a mi mente, no porque su valor pedagógico sea mayor que otras, tal vez porque ellas lideran y encarnan el sentido mayor de lo





*Según los maestros expedicionarios de este proyecto, anance es una pequeña araña que viajó con los esclavos desde el África, los acompañó en su travesía y cautiverio y les dio compañía y fuerza para trascender la opresión del tirano.*

que es la experiencia de frontera y arman las interacciones precisas para que el laboratorio sea un escenario de aprendizaje, del lenguaje, del movimiento, del reto, expresados en la coreografía del escenario de la calle y la escuela.

Mientras esto sucede en esta orilla de la pedagogía en Bogotá, desde este escenario, se acerca, "Froilán" o el maestro del cuento de los vampiros, aquel maestro que con su sensibilidad literaria mueve en niños y niñas la suspicacia por el conocimiento, él y sus compañeras maestras ... nos remontan con su cuento a una infancia imaginativa, creadora y febril que habita en la escuela. La cultura de la lectura y la escritura van de la mano de esta mirada de infancia en "una vivencia alegre y creativa: leer y escribir".

Los niños van a la ciudad y esta experiencia es "Veo, leo, juego y recorro mi ciudad" construyendo "cartografía infantil" en una nueva forma de aprender a leer y escribir la ciudad. Sus mapas recreados imaginariamente trazan las coordenadas del pensamiento infantil, producto del itinerario que hace el reconocimiento territorial (propio) por los lugares favoritos y desconocidos de la ciudad.

**Otras experiencias,** también se juegan en el pensamiento y la palabra, reflexivas y silenciosas, contundentes y transformadoras, que dicen del diario forcejear del maestro en su angustia propia y ajena por la lucha que acarrea hacer de niños y jóvenes vivaces, astutos, ingeniosos y aventureros.

La tarea innovadora de estos maestros reflexivos se reflejan en la palabra escrita y el pensamiento visionario, puesto en acción para dibujar la transformación de la escuela-ciudad. Sus apuestas por la palabra, la comunicación, la investigación transformadora, la ética en la escuela, la innovación y la investigación son luchas desde el escenario del aula por mostrar una forma digna y humana de encontrarse diariamente con el germen de vida o con la vida hecha trizas para algunos jóvenes, pero, con ellos, los maestros encuentran opciones para encarnar el deseo resiliente de la reivindicación de lo humano, resistencia humanizadora a la barbarie, necesaria para asumirse como actores de cambio en sus vecindades de barrio, de familia y ciudad.

Con estas experiencias como el "Fogoncito de Horizonte", expedicionarios incansables del don pedagógico, en el realce de la conciencia social por la comprensión de las realidades psicológicas y sociales que aquejan a los jóvenes, luchan por generar la pedagogía crítica que haga de estas

acciones nuevas relaciones con la vida, con el mundo y la sociedad.

**El auge de la investigación educativa** y su dimensión transformadora viene con pasos avasalladores cambiando vertiginosamente la manera de ser maestros, de organizar equipos y brindarles a los estudiantes una opción investigadora y transformadora de la realidad, donde la investigación formativa es quehacer diario de maestros y estudiantes, dejando huella en la construcción de nuevas formas de conocimiento y de una manera profunda e integral de relacionarse con la realidad para transformarla. Este es el caso de los equipos de maestros investigadores de los colegios La Belleza-Los Libertadores y Entre Nubes. En el Marco Tulio Fernández la relación escuela/ciudad media en la formación de los *Pequeños científicos*.

El encuentro con los museos, el Jardín Botánico y los entornos ecológicos son la nueva entretención de maestros y estudiantes. Anillo de Matemáticas, AMA también se encuentra en esta frontera del conocimiento, haciendo de la didáctica una comprensión lúdica del nuevo pensamiento matemático para los niños y niñas de la ciudad.

Bueno, ¿pero todo esto puede suceder sin un laboratorio de pedagogía? ¿Para qué un laboratorio de pedagogía?.

Estas experiencias, en su mayoría, llevan entre seis y dos años de vida unas pocas tiene menos de dos años y sin embargo no se conocían entre ellas. El saber ancestral presente en los almohadones del Tequendama y rescatado por el cabildo indígena de Bosa estaba allí y no se había digitalizado. La Red afrocolombiana tenía intuiciones sobre los hilos de Anance, pero en el laboratorio está redescubriéndose. Experiencias pedagógicas, arduas, que trabajaban solas,

aisladamente, sin el acompañamiento necesario para potenciar su riqueza, traspasar sus límites y ponerse en contacto con la ciudad.

Hoy el Laboratorio las interroga, las acoge, genera con ellas nuevos conocimientos, potencia sus lenguajes y desde allí es posible posicionarlas como un conocimiento pedagógico sistematizado; generamos retos pedagógicos para crear nuevas experiencias, experiencias de vida en las escuelas que se convierten en conocimiento, prácticas, discursos que dan cuenta de un tejido pedagógico que dinamiza el pensar, el sentir y el actuar. En el Laboratorio estas experiencias están en plena interlocución, se enriquecen pedagógicamente y se visibilizan. Hoy día es posible que hablemos de un proyecto de escuela nueva, que viene construyéndose desde la iniciativa de estos colectivos y con quienes el IDEP construye un laboratorio de pedagogía, precisamente para eso, para que avancemos en esta apuesta por construir conjuntamente la escuela de hoy, corriendo sus fronteras desde los aportes de una pedagogía práctica hecha en la experiencia de nuevas formas de conocer, de "lenguajear", de aprender y de enseñar.

**Y cuando dice nuevas formas** de conocimiento, quiere decir que se construye sobre formas de conocimiento no acumulativo; la palabra y la imagen surgen como procesos e instrumentos del saber, de la comunicación y de transformación. Este conocimiento del que participan maestros, rectores, padres y poblaciones jóvenes se convierte en una nueva opción de vida, en proyecto de vida, porque la escuela toca las vidas de todos estos seres humanos que se encuentran en ella, ya no como individuos aislados, en la intemperie de una ciudad anónima, sino en el espacio humano de la escuela construido a fuerza del querer de maestros, niños y niñas, para tocar la vida, hacerla humanamente significativa y desde allí proyectar destinos para las personas y la sociedad. Por esto son experiencias de frontera porque en ellas hay nuevas formas de conocimiento, nuevos lenguajes, nuevas formas de organización, nuevas formas de hacer escuela, nuevas prácticas y todas ellas bebiendo del conocimiento pedagógico acumulado de la ciudad, de las raíces de nuestra historia, que han configurado la memoria oculta de los rasgos de humanidad que sobreviven y ahora se convierten en propuesta pedagógica para la escuela que necesita la ciudad.





Leer y escribir constituyen hoy marca de ciudadanía

## Plan Distrital de Lectura y Escritura

Roberto Puentes Q.  
 RPUENTES@sedbogota.edu.co  
 Teléfono 3241000, extensiones  
 1444, 2400, 2409



### ¿Qué es? ¿Para qué sirve?

Es el conjunto de estrategias que buscan fomentar la lectura y la escritura en los niños, niñas y jóvenes de los colegios oficiales de la ciudad, dentro del programa Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza del Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008, "Bogotá, una gran escuela".

### Componentes:

- Consejo Distrital de Lectura.
- Programa "Libro al viento" en colegios.
- Planes de área de lenguaje.
- Niños estudiantes trabajadores y madres estudiantes en asocio con BiblioRed.
- Escritores a la escuela.
- La escuela a la Casa de Poesía Silva.

Componentes apoyados por la Secretaría de Educación Distrital (SED) y liderados por otras instituciones:

- Plan Iberoamericano de Lectura Ilimitada del CERLALC.
- Año Cervantino de la Presidencia de la República.
- Paraderos para libros para parques PPP de Fundalectura.
- Feria internacional del Libro (versión XVIII), de la Cámara Colombiana del Libro.
- Concurso "A leer la ciencia" del Fondo de Cultura Económica.
- Concurso de declamación de poesía de la Fundación Verso a Verso.
- Contratos sobre fomento a la lectura en colegios oficiales (alcaldías locales, UEL, SED)
- Programa de radio Universidad Distrital, Lectura de: *Don Quijote de la Mancha*.

*Leer y escribir, según lo plantea Emilia Ferreiro, ya no constituyen marcas de sabiduría sino marcas de ciudadanía. No es posible ser ciudadano pleno, ni participar de manera crítica y reflexiva en la transformación de las sociedades si se es excluido de la cultura escrita.*



### "Libro al Viento" en colegios

Programa en convenio Secretaría de Educación Distrital SED y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo IDCT.

Leer y escribir, según lo plantea Emilia Ferreiro, ya no constituyen marcas de sabiduría sino marcas de ciudadanía. No es posible ser ciudadano pleno, ni participar de manera crítica y reflexiva en la transformación de las sociedades si se es excluido de la cultura escrita.

Pero la lectura y la escritura son también garantía de inclusión no sólo para el ejercicio ciudadano, sino que también contribuyen al ejercicio y desarrollo del pensamiento, a la construcción de la identidad, al conocimiento y la aceptación del otro y al acceso a la herencia cultural que la humanidad ha consagrado mediante la escritura.

Y le corresponde a la escuela la mayor responsabilidad para lograr esta básica inclusión y, dentro de la escuela, a los maestros y maestras, como principales actores de este proceso. Para ello es preciso que se formen como lectores y escritores y que ellos mismos

Continúa en la siguiente página



Viene de la página 18

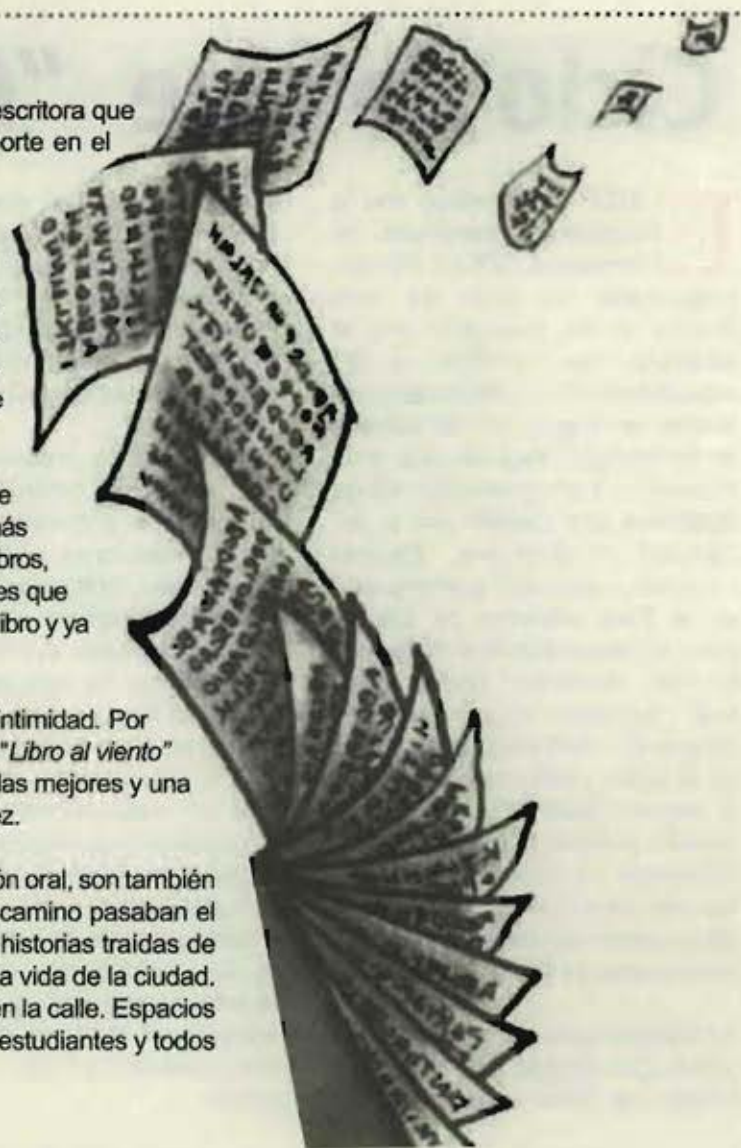
hagan uso de ese arte escrito dentro y fuera de la escuela, fomentando así una cultura lectoescritora que logre trascender más allá de los ámbitos familiares y ciudadanos y que tenga genuino soporte en el interés de los corazones y la inteligencia de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Dentro del Programa Distrital de Lectura y Escritura que viene adelantando la Secretaría de Educación en asocio con el Instituto Distrital de Cultura, con el convenio con Asolectura y con el fin de fomentar la formación de lectores y escritores en la escuela, en conjunto con los colegios distritales, viene desarrollándose "Libro al viento" que pretende difundir la cultura literaria en la ciudad y poner a sus habitantes en contacto con los libros y la literatura mediante conversatorios, grupos de lectura, conferencias y charlas dirigidas por expertos en el tema de los libros publicados por la campaña.

"Libro al viento" es un programa que parte de una convicción: la literatura es parte fundamental de la vida; nos engrandece, nos hace más felices, más soñadores, nos hace más inteligentes y más humanos. Por eso la SED y el IDCT quieren poner a circular los libros en Bogotá; y más que los libros, las historias que llevan dentro, el lenguaje con el que están hechos, los sentimientos y las pasiones que despiertan. Para que cada niño y cada niña, cada joven y cada adulto, se deje seducir por un buen libro y ya no sepa cómo se puede vivir sin leer.

Pero no hay que olvidar que el libro es el instrumento privilegiado para llevar la literatura a la intimidad. Por tanto, el libre acceso al texto literario es condición fundamental de esta iniciativa. Mes tras mes, "Libro al viento" les ofrecerá a los bogotanos una obra de la literatura clásica o contemporánea, escogida entre las mejores y una misma para toda la ciudad y en especial para todos los colegios distritales con un tema cada vez.

Y para ello, vamos a recurrir a todos los escenarios: la literatura es teatro, es poesía, es narración oral, son también las novelas y los cuentos de los escritores. Así como los viajeros que se encontraban en el camino pasaban el rato contándose cuentos el uno al otro y los juglares atraían la atención de la gente con sus historias traídas de otra parte, hay que hacer que literatura, y la lectura en voz alta ocupen de nuevo un lugar en la vida de la ciudad. A través de la radio, en las casas de cultura, en los parques, en las bibliotecas, en los cafés y en la calle. Espacios de lectura libre, creativa, abierta a todos. En la que participen los escritores, los maestros, los estudiantes y todos los que quieran leer y quieran decir algo sobre lo que leen.



**Los talleres son una propuesta diseñada con la intención de darles a los maestros y maestras una herramienta sencilla a la que puedan agregarle elementos, quitarle, en general nutrirla desde su experiencia, y sobre todo usarla como instrumento para su quehacer pedagógico.**

Por ejemplo, los grupos de lectura con maestros en los que se leen y debaten textos producidos dentro de la campaña "Libro al Viento" del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, se crearon con el objetivo de convocar a los maestros y maestras en su calidad de lectores y escritores para que a su vez ellos multipliquen en los niños y a las niñas el cultivo de esta cultura deliciosa de la lectura y la escritura que puede acompañarlos de por vida.

En este sentido, la SED coloca a disposición en general de toda la comunidad educativa una propuesta de talleres de lectura que hacen uso de las publicaciones que se emitirán mensualmente y que se trabajarán en conversatorios en la Biblioteca Virgilio Barco.

Los talleres son una propuesta diseñada con la intención de darles a los maestros y maestras una herramienta sencilla a la que puedan agregarle elementos, quitarle, en general nutrirla desde su experiencia, y sobre todo usarla como instrumento para su quehacer pedagógico.

"Libro al viento" ofrece variadas temáticas que tienen un potencial mayor cuando se usan con sentido pedagógico. Así, queremos poner a prueba esos talleres, lo invitamos a que conozca las publicaciones y talleres mensuales que podrán consultar en la página de la SED, úselos y realimentenos con su experiencia, sugerencias y comentarios.

La Subdirección de Medios Educativos ya ha enviado a cada colegio, por medio del CADEL, los libros *Antígona*, *9 de abril*, *Cuentos para siempre* (115

libros por colegio), *Cuentos de Cortázar* (85 libros por colegio), *Bailes, fiestas y espectáculos en Bogotá* (85 libros por colegio), *Cuentos de Kipling* (144 libros por colegio), *Cuentos de Edgar Allan Poe* (144 libros por colegio), *Cuentos de Chejov* (115 libros por colegio), *Cuentos de Navidad* (144 libros por colegio) y *El niño yuntero* (112 libros por colegio). Este último recoge uno de los más hermosos y representativos poemas de Miguel Hernández y que esperamos sea material de apoyo para la cátedra de derechos humanos y en ella muy especialmente el estudio y el fomento los derechos de la niñez.

Al finalizar este mes, estará repartiéndose a cada uno de los colegios, por medio del CADEL, el libro de Miguel de Cervantes *El curioso impertinente* que recoge apartes del *Quijote De la Mancha*, este hermoso libro de aventuras o caballería o, como lo han dicho otros, un libro de amor y libertades, ó, sencillamente, una obra de y para soñadores y poetas, aquellos que buscan todavía caminos diferentes y le apuestan a no morir de tedio y a no vivir sin ganas profundas cada día.

Es conveniente y necesario que estos libros se trabajen mediante el liderazgo de los docentes, de manera que no terminen en los inventarios de la biblioteca, ni en las bibliotecas privadas de personas o instituciones, sino que vayan directamente y cada vez, a más mentes, corazones y manos de niños, niñas y jóvenes, siguiendo los lineamientos del plan de área y/o de los proyectos que se hayan diseñado.

Mayor información en:  
[www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co)



# Ciclo de cine "Cine - Ciudad"

**E**l IDEP en convenio con la *Sociedad Colombiana de Pedagogía*, SOCOLPE, ha programado un ciclo de cine dirigido a los maestros con el propósito de contribuir a las expectativas de cualificación planteadas el marco de la cátedra de pedagogía "*Bogotá, una gran escuela*". La programación acoge temáticas que contribuyen a desarrollar el programa "*Escuela - ciudad - escuela*", contemplado en el Plan Sectorial de Educación, en tanto aspira a dispensar en los docentes herramientas que permitan asumir "*nuevas formas de realización de su labor pedagógica y de enseñanza, y que la escuela supere el aislamiento social y cultural*", e impulsar como estrategia "*la apropiación de los escenarios educativos y culturales de la ciudad para elevar el potencial pedagógico de la enseñanza*".

Se trata de generar un espacio de encuentro, dirigido a docentes del Distrito, en torno a la experiencia

estética aportada por el lenguaje cinematográfico, desde donde se apreciarán diversas miradas, relatos, reflexiones, composiciones, que contribuyan a descifrar lo que hoy significa la relación ciudad escuela.

Partimos de la premisa de que, en general, el contexto mediático produce profundas fracturas en las relaciones entre jóvenes y adultos, obligando a éstos últimos a empatar sus códigos, ritmos y lecturas con las de sus sucedáneos. En este sentido, un elemento fundamental de la lucha por la equidad social lo constituye la generación de escenarios y/o espacios de encuentro, información y comunicación, pues como dice Barbero, "en países como Colombia, en los que una industrialización es tan precaria y la desigualdad tan abrumadora, la información y el conocimiento constituyen la base de su vida democrática y su desarrollo social".

**Programación ciclo "Cine - Ciudad"**  
Entrada libre. Cupo limitado a 200 maestros (as)

Lugar: CENTRO CULTURAL LEÓN TOLSTOI CALLE 14 NO. 3 - 86.  
Hora: 6:00 P.M.

---

Junio 4 **CIUDAD DE DIOS** FERNANDO MEREILLES 2004  
Junio 11 **CONFESION A LAURA** JAIME OSORIO 1994

---

**CORTOMETRAJES COLOMBIANOS**

---

Julio 9 - **ALGUIEN MATÓ ALGO** JORGE NAVAS  
- **INSTRUCCIONES PARA ROBAR UNA MOTOCICLETA** FELIPE SOLARTE  
- **CAÍDA DE HOJA** CARLOS HERNÁNDEZ

---

**DOCUMENTALES**

---

Julio 23 - **A RECREO** SANTIAGO FERNÁNDEZ  
FERNANDO GONZÁLEZ 2003  
- **SI NO EXISTIERAN LOS POETAS** DIEGO SALGADO 2004  
FELIPE SOLARTE

Mayor información: Comunicarse con los teléfonos 407 8475 y 324 1268 IDEP

<sup>1</sup> Barbero, J. Martín 2004. *Una escuela ciudadana para una ciudad-escuela*. Ponencia presentada en la cátedra de pedagogía, "Bogotá, una gran escuela".

## Cátedra de Pedagogía, Bogotá una Gran Escuela Experiencias Nacionales e Internacionales Sobre Ciudades Educadoras 2005.

20

**L**as ponencias presentadas el pasado lunes 2 de mayo por los profesores Ramón Moncada y Alejandro Álvarez, en la tercera Cátedra Magistral de de Pedagogía, Bogotá una Gran Escuela, 2005, "Experiencias Nacionales e Internacionales sobre ciudades educadoras", en el auditorio principal de Compensar, sirvieron de contexto para el recorrido, programado en la localidad de Ciudad Bolívar, con la participación especial de Ramón Moncada.

Algunos de los aspectos teóricos planteados por los ponentes, fueron tema de reflexión y discusión recurrente, como el derecho a la educación y el derecho a la ciudad, fundantes en la construcción de Ciudad Educadora, centrada en una pedagogía que contenga como valor principal la dignificación de la vida, proponiendo una mirada integrada de educación, y el establecimiento de políticas que aseguren la



participación de todos los actores y sectores en lo construcción de lo público.

En la localidad de Ciudad Bolívar, se visitaron cuatro colegios que participan en la Cátedra. Estas fueron las I.E.D. Brisas del Diamante; Ciudad Bolívar y Tanque Laguna; Paraíso Mirador y el Arborizadora Baja, en una experiencia bidireccional entre la comunidad y la escuela, en donde las instituciones han aportado en los procesos organizativos e identidad de su comunidad.

Las personas interesadas en consultar las ponencias de los profesores Alejandro Álvarez y Ramón Moncada, así como las anteriores ponencias, pueden visitarlas en la página [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)



La cuarta conferencia de La Cátedra de Pedagogía 2005 tendrá lugar el martes 4 de junio, en al Auditorio de Compensar ( AV. 68 No 49<sup>a</sup>-47) a las 6:00 p.m.

La invitada internacional en esta oportunidad es Pilar Figueras, Secretaria General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras ( AICE), quien hará énfasis en la experiencia de la ciudad de Barcelona, España.

Mayor información:  
[acastellanos@sedbogota.edu.co](mailto:acastellanos@sedbogota.edu.co)  
Teléfono: 3241000 ext 2172



## Los foros de política educativa en las localidades.

Las dinámicas de los sectores educativos y sociales de la ciudad con relación a los Foros Educativos 2005, evidencian diversas maneras de abordar la temática de *La ciudad y las políticas educativas*. Se han conformado Comités de Foros en cada una de las localidades con agendas de trabajo que incluyen el apoyo a las instituciones y a las organizaciones, la promoción de actividades territoriales, el acuerdo sobre temáticas y metodologías para los foros y la organización operativa de estas instancias en aspectos académicos y pedagógicos, de divulgación y relaciones públicas, monitoreo de los procesos y de producción técnica y logística.

La SED promueve y apoya los Foros locales facilitando el trabajo de cada comité, el flujo de información entre las instituciones escolares y las comunidades barriales, zonales y organizaciones sociales en general; también asesora a los gobiernos locales para que los procesos de Foros Educativos sean un ejercicio concreto de construcción de ciudadanía activa y un espacio para hacer visibles nuevas culturas políticas en Bogotá. A la fecha se identifica la necesidad de seguir convocando los colectivos, redes, agrupaciones, organizaciones, líderes y pobladores para ampliar la participación, al igual que se requiere continuar divulgando el Plan Sectorial de Educación 2004 - 2008 "Bogotá Una Gran Escuela". En cada localidad el CADEL es el punto de contacto y coordinación principal para sumarse a los procesos.

### Foros educativos 2005. Cronograma de foros locales

Localidad	Fecha, lugar y hora
1	26 de mayo 8 AM a 5 PM, Colegio San Façon
2	3 de junio, 8 AM a 2 PM en Centro Empresarial Compensar
3	15 de junio de 8 AM a 5 PM, Fenalco. Cra 4 No. 19-85
4	27 de mayo Foro Infantil, 8 AM a 5 PM en la IED Manuelita Sáenz, 31 de mayo y 1º. de junio encuentros por UPZs en las IEDs Tomás Rueda Vargas y Los Alpes de 8 AM a 5 PM. 3 de junio Foro Local (plenaria de relatorías y propuestas), Auditorio Colegio Nuestra Señora del Pilar del Sur.
5	11 de junio, Colegio Monte Blanco
6	16 de junio en el INEM Santiago Pérez
7	26 y 27 de mayo en el CEDID San Pablo, 8 AM a 6 PM
8	15 y 16 de junio en el Colegio Nicolás Esguerra
9	10 de junio 8 AM a 5 PM
10	17 de junio, 8 AM a 5 PM, Compensar
11	27 de mayo, 8 AM a 5 PM, Colegio la Enseñanza
12	14 de junio, Liceo Hermano Miguel de La Salle (Cra. 40 # 64 A - 99 ), 8 AM a 5 PM
13	2 de Junio, 8 AM a 5 PM, Centro Empresarial Compensar
14	20 de mayo, Colegio Menorah
15	27 de mayo, sede UNAD
16	18 de mayo, Compensar, 7 AM a 5 PM
17	14 de junio de 8 AM a 5 PM. Archivo de Bogotá
18	25 de mayo, 8 AM a 5 PM, Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría
19	9 de junio, 8 AM a 5 PM
20	18 de mayo todo el día, Gimnasio Juan de la Cruz Varela (corregimiento de San Juan del Sumapaz)

Mayor información en: [www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co)



IDEP - SED - UPN

## Proyecto Centro de Memoria

Con motivo de la conmemoración del día del maestro, el proyecto Centro de Memoria en Educación y Pedagogía del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y el proyecto Museo Pedagógico Colombiano de la Universidad Pedagógica Nacional y con el apoyo de la Secretaria de Educación Distrital - SED, han diseñado la exposición fotográfica titulada "Las paradojas del maestro". Con esta exposición se quiere resaltar el carácter paradójico de la labor

docente en la perspectiva de mostrar la complejidad del ejercicio de la enseñanza; para ello se han definido cinco ejes temáticos en lo que se hará un recorrido histórico:

- 1) Los títulos de maestro: entre el saber y el poder,
- 2) El maestro bajo la lupa- o del temor de amanecer incompetente,
- 3) Casi tres siglos de urgencias lloradas
- 4) De; maestro a la maestra: el magisterio ¿un asunto de mujeres?,
- 5) la ilusión intelectual del maestro: entre la práctica y la producción de saber.

La exposición tendrá lugar en el exterior a la entrada de la biblioteca pública "Virgilio Barco", entre el 15 de mayo y el 16 de junio. Posteriormente se instalará en las demás bibliotecas de BiblioRed.

Los maestros y maestras están cordialmente invitados  
Mayor información : 3241268; [ahurtado@idep.edu.co](mailto:ahurtado@idep.edu.co)

# AULA Urbana

Entidad o Institución: \_\_\_\_\_

Dirección Institución: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

No. de ejemplares \_\_\_\_\_

Destinatarios	Cargo o área
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Para continuar recibiendo o empezar a recibir AULA URBANA, debe diligenciar este formulario, o una copia de él y enviarlo al IDEP por correo, fax o e-mail. Para el caso de las instituciones educativas, el rector debe diligenciar el formato, indicando el número de ejemplares que solicita y relacionando los nombres de los destinatarios.

Avenida El Dorado No. 63-63 Tercer Piso. • IDEP Área de Comunicación Educativa  
Teléfono: 324 1268 - Fax: 324 1267 • E-mail: [hsarmiento@idep.edu.co](mailto:hsarmiento@idep.edu.co)



<http://www.redacademica.edu.co/>

El portal pedagógico de la Secretaría de Educación de Bogotá



escuela y ciudad | maestros, maestras y directivos | niños, niñas y jóvenes | padres y madres de familia | investigadores

Inicio | foros | chat | comunidades

actualidad

**Escuela y Ciudad**

- Ciudad - Escenario Educativo
- Seminario Permanente I.E.
- Cátedra de Pedagogía
- Navegador Pedagógico Urbano
- ENTERémonos
- Bogotá Bilingüe

**Maestros, Maestras y Directivos**

- Cartas Pedagógicas
- Centro de Recursos
- Formación
- Formación Virtual
- La Cartelera de Ciencias
- TIC - TAC
- Gestión Escolar
- Programas y Proyectos
- Micromundos
- Inspección Educativa / Supervisión Evaluación
- Vía Directivos
- Vía Educativa
- Lectura y Escritura
- Vitrina Pedagógica

**Niños, Niñas y Jóvenes**

- Política de Infancia
- Trabajo Infantil
- Mi Futuro

**Redacadémica, el portal pedagógico de Bogotá.**

Redacadémica es el portal pedagógico de la Secretaría de Educación de Bogotá, dirigido a maestros, estudiantes, padres de familia e investigadores. Cada uno de estos sectores de la comunidad educativa puede encontrar en redacadémica, diverso tipo de servicios e información.

El Centro de recursos dispone para los maestros, de un catálogo de software educativo, fichas pedagógicas por áreas, estudios pedagógicos y sugerencias educativas y muchas cosas para su quehacer pedagógico. Los investigadores cuentan con ensayos y resúmenes de estudios realizados sobre la educación en la ciudad, el país y el mundo. Los padres de familia encuentran consejos para articularse decididamente en los procesos educativos de sus hijos y los niños, niñas y jóvenes estudiantes, disponen de ofertas para la educación superior, ambientes lúdicos tales como radioclick, tirando seriedad y muchas coloridas y agradables oportunidades para divertirse. VISITA TU PORTAL ACADÉMICO.

**SABATINA**

con el SECRETARIO



FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ 2005  
"La Ciudad y las Políticas Educativas"

**carpeta**

**ACADÉMICA**  
2005

[www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co)

**TIRANDO SERIEDAD**

**eventos**

Día del Maestro en Corferias

En el marco de la celebración del día del maestro, esta secretaria ha programado una serie de actividades recreativas y académicas con las que pretende reconocer el trabajo del docente del distrito capital.

Elaboración directorio de instituciones y programas de Educación no Formal en Bogotá

Ingrese al proceso de recolección de la información necesaria para la construcción de una base de datos que permita elaborar el directorio de instituciones y programas de educación no formal en Bogotá

Segundo concurso: Leamos la ciencia para todos 2004-2006

Jóvenes entre 12 y 25 años, y maestros de cualquier edad, podrán participar

otros relacionados con la Secretaría de Educación de Bogotá

Secretaría de Educación de Bogotá

Secretaría de Educación de Bogotá

RED

Red Capital de Bibliotecas Públicas

RED

Matrículas 2005

Bogotá Bilingüe

Bogotá sin indiferencia

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Contratación a la Vista

Contratación a la Vista

Lucho informa!

INSCRIBETE en los planes especiales solo para los EMPLEADOS de la SED

Bogotá frente al TLC

Inicio | Escuela y Ciudad | Maestros, Maestras y Directivos | Niños, Niñas y Jóvenes | Padres y Madres de Familia | Investigadores |

RedAcadémica - Secretaría de Educación de Bogotá - Colombia © 2005



Pierre Bourdieu, Siglo XXI Editores, México, 2000.

## Capital cultural, escuela y espacio social

Henry Eduardo Vargas Ávila  
hvargas@idep.edu.co

El título aquí reseñado incluye una presentación a cargo de Isabel Jiménez, quien a su vez estuvo a cargo de la selección de los escritos del profesor Bourdieu, reunidos bajo el título enunciado.

En tres partes, el libro reúne, con las siguientes enunciaciones, trabajos del sociólogo francés y distribuidos así:

- Primera parte: las ciencias del oficio:
  - Espacio social y espacio simbólico.
  - Introducción a una lectura japonesa de la distinción.
  - Conversación: el oficio de sociólogo.
  - Profesión : científico.
- Segunda parte: el oficio aplicado a un campo:
  - ¿Qué hacer con la sociología?
  - Sociología y democracia.
  - El nuevo capital social, introducción a una lectura japonesa de la nobleza del Estado.
  - Prefacio a la reedición de la reproducción.
  - Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza.
  - Entrevista sobre la educación.
- Tercera parte: el hombre en el oficio:
  - Pasaporte a Duke.
  - Apología de una mujer formal.
  - Respuesta a algunas objeciones.
  - La apuesta por la razón. Programa para una resistencia intelectual.
  - El homenaje a Canguilhem.

Sobre el contenido en el texto, y a manera de síntesis cabe destacar:

### ¿Qué es hablar a un autor? A propósito de Michel Foucault.

Este breve ensayo cuestiona – a propósito de Foucault – si cuando se lo cita se le sirve a él o nos servimos de él y además si cuando se le utiliza no se cae en un cierto fetichismo, no muy foucaultiano por cierto. El encanto de este texto consiste en distinguir los lectores, los comentaristas y los que leen para descrestar a los iniciados e incluso a los sabedores sobre lo que han leído recientemente. Existen además los actores, esto es quienes leen para trabajar con el arsenal asimilado y hacer avanzar el conocimiento: construir en palabras de Deleuze; subraya que al hacerlo es posible "ser infiel a la letra de Foucault, pero fiel al espíritu foucaultiano".

En la primera parte del libro, las ciencias del oficio, Bourdieu, aborda las nociones de espacio social y espacio simbólico a partir de un país que él conoce bien: Francia, para desde allí hablar del Japón, pero más específicamente de su empresa intelectual y científica.

Sobre el qué hacer con la sociología, sostiene que a propósito de la inexistencia de la opinión pública, los sondeos no son instrumentos de consulta democrática, sino instrumentos de demagogia racional. A propósito de sociología y democracia, sostiene "que hay que universalizar, es decir, para democratizar las condiciones económicas y

culturales de acceso a la opinión pública". Lo cual confiere un lugar clave a la educación, educación de base y permanente; una educación que da acceso a trabajo o a posiciones sociales, pero sobre todo al ejercicio real de los derechos ciudadanos.

En el nuevo capital social expone que la institución escolar contribuye a reproducir la distribución del capital cultural y con ello a la reproducción de la estructura del espacio social.

Más adelante precisa que las instituciones escolares transfieren (o dejan de hacerlo, o lo hacen precariamente) capital escolar a través de títulos, al capital cultural que se acumula y transmite en la familia.

En el prefacio a la reedición de la reproducción, Bourdieu profundiza los apuntes del texto anterior (escuela y distribución del capital cultural) y subraya que no basta afirmar su carácter reproductivo, sino que es necesario percibir y analizar los cambios en el proceso y las resistencias generadas dentro de éste.

Los principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza sintetizan el informe final que produjo la Comisión de reflexión sobre los contenidos de la educación en Francia en 1988, bajo los auspicios del Ministerio de Educación. Allí se señala como esencial que:

- Los programas deben ser sometidos a una puesta en cuestión periódica (...) que todo agregado debe compensarse mediante supresiones.
- Que la enseñanza no debe permitir la subsistencia de lagunas inadmisibles – visibles, sobre todo en terrenos como los modos de pensar y del saber – hacer.
- Los programas son un marco y no una horca (progresivos y coherentes)
- La crítica a los contenidos debe conciliar su exigibilidad con su transmisibilidad.
- El aumento del conocimiento hace vana la ambición enciclopedista; asegurar la asimilación reflexiva (completa, pertinente y útil) de un mínimo común de conocimientos.
- La coherencia se nutre del trabajo en común por profesores de diferentes especialidades.
- Es importante conciliar el universalismo inherente al pensamiento científico y el relativismo que enseñan las ciencias históricas, atentas a la pluralidad de los modos de vida y a las tradiciones culturales.

En la entrevista sobre la educación, el sociólogo francés recuerda cómo la aparición de los herederos (*Les héritiers*) se constituyó en un "estallido en el cielo político", muy a pesar de contar cosas sabidas, como la eliminación diferencial de los niños según su medio de origen, que los enseñantes aportaban a la reproducción de las divisiones sociales, que el sistema educativo era y es excluyente y eliminador de quienes carecían de capital cultural.

Recuerda haber dicho también: "Aquellos a los que la escuela ha liberado ponen su fe en la escuela



liberadora al servicio de la escuela conservadora" y resalta la vigencia de lo expresado entonces. El lector juzgará.

Refiriéndose a la evaluación dentro de la escuela insiste en que los maestros deben evitar los juicios de valor (usted es idiota o estúpido, no razona, etc.). Anota que, por ejemplo, los profesores de matemáticas tienen un poder diabólico de nominación, de construcción, que se ejerce sobre la identidad misma de los adolescentes –y niños –, sobre su imagen de sí y que pueden infligir traumatismos terribles.

Este texto finaliza enfatizando que la dominación fundada en el capital cultural es mucho más estable, más fuerte que aquella fundada en el capital económico.

La apología de una mujer formal es un alegato a favor de Simone de Beauvoir quien a pesar de Sartre es menos caduca de lo que podrían pensar muchas mujeres que como ella en su juventud se imaginan hoy que son tratadas en el mismo nivel de igualdad que los hombres.

En respuesta a algunas objeciones a entrevistas suyas, critica el universalismo *onusiano* alrededor de los derechos humanos, pues dice que "desacredita el universalismo, ya que le sirve de máscara al imperialismo y a la opresión". Y agrega que la resistencia al mismo puede ser también la máscara de una afirmación regresiva de la violencia oscurantista.

Los apuntes sobre Canguilhem (homenaje) giran alrededor de la idea de que él realizó una contribución decisiva a la epistemología histórica, o mejor aún a la historización de la epistemología.

Como se ve, se trata de un conjunto de textos y entrevistas que recuperan la memoria y por esa vía enriquece un debate cuyas preguntas formuladas hace décadas aún no hemos resuelto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

## FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ 2005

# La Ciudad y las Políticas Educativas

24

**Foros locales:**  
De mayo 18 a junio 18

**Foro de ciudad:**  
Agosto 24 al 26

**Más información:**  
Alcaldías locales, CADEL  
y [www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co)

# La educación, mi derecho y mi decisión



*Bogotá sin indiferencia*